



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

TRABAJO FINAL DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

**“PROYECTO DE ENSEÑANZA PARA MORFOFISIOLOGÍA I
DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA
PERTENECIENTE A LA UNIVERSIDAD DEL CHUBUT”**

Alumna: MIRANDA, NOELIA

Supervisora: LUCERO PETTINA, VANINA

RAWSON, CHUBUT, ABRIL DE 2021

AGRADECIMIENTOS

Agradezco en primer lugar a la Universidad Nacional de Cuyo, que me ha abierto un camino maravilloso en el mundo de la docencia universitaria y con ella a cada uno de los docentes y grandes pedagogos que me brindaron sus conocimientos y me permitieron deconstruirme y ampliar mis paradigmas, una y otra vez, como profesional y persona.

En segundo lugar, agradezco a mis asesoras pedagógicas: Vanina Lucero y Angélica Vieyra, quienes me han guiado y acompañado constante y oportunamente, aportando sus conocimientos y saberes, motivándome a continuar, a confiar en mí y lograr así mis objetivos.

Así mismo, les doy las gracias a mi familia, a mi esposo y a mis hijos, por la paciencia, la comprensión y por haberme dado ánimo para continuar siempre.

Por último, pero no menos importante, agradezco a los estudiantes con quienes aprendo día a día, y han sido fuente de motivación e inspiración a lo largo de mi formación.

Y a Dios por sobre todas las cosas.

ÍNDICE

Agradecimiento	pág. 2
1. Introducción	pág. 4
2. Desarrollo	pág. 6
2.1 Descripción - explicación del contexto institucional	pág. 6
2.2 Fundamentación pedagógica	pág. 16
2.3 Justificación	pág. 25
2.4 Contenidos	pág. 30
2.5 Mapa o itinerario de prácticas de aprendizaje	pág. 32
2.6 Propuesta de Evaluación de aprendizaje	pág. 41
2.7 Propuesta para la extensión o vinculación universitaria	pág. 48
2.8 Propuesta para la investigación educativa	pág. 55
3. Cierre	pág. 58
4. Referencias bibliográficas	pág. 59
5. Bibliografía	pag. 60

INTRODUCCIÓN

Formar parte de la educación de estudiantes universitarios en la actualidad, es una tarea compleja, que exige tanto a docentes como estudiantes construir el conocimiento desde el desarrollo del pensamiento crítico y autónomo, a fin de dar respuestas a las exigencias de la comunidad en la que se desempeñarán como profesionales.

Por ello, en este trabajo final intenté abordar el pensamiento crítico como una condición sine qua non en la formación de Licenciados en Enfermería de la Universidad del Chubut, que busca la formación integral de profesionales, capaces de transformar la realidad y transformarse a sí mismos, integrando el pensamiento crítico, los conocimientos, las experiencias compartidas y la investigación desde sus comienzos en la vida universitaria, de modo que asegure su continuidad en sus prácticas profesionales.

El desarrollo del pensamiento crítico posibilita la necesidad que tiene el ser humano de construir futuros alternativos y mejores frente a un mundo en constante cambio. Este tipo de pensamiento constituye una guía para la acción humana en el sentido de buscar que el individuo se prepare para conocer, transformar y aplicar los saberes. Por ello, en el contexto universitario esta postura crítica es esencial para los estudiantes ya que, durante su estancia en la universidad, las exigencias del nuevo contexto abren paso a la necesidad de ciertas habilidades cognitivas que les permitirán adaptarse y desempeñarse de forma adecuada, tanto en la vida universitaria como en su futura vida profesional. Para lo cual resulta necesario, que la comunidad educativa nos planteemos nuevas estrategias, metodológicas que contribuyan a desarrollar y aplicar el pensamiento crítico y reflexivo.

Personalmente, considero que a pesar de que los docentes universitarios coincidamos en la importancia del desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes, carece de desarrollo en la actualidad, y algunos de los factores que influyen en gran medida son la dedicación y práctica educativa en este sentido. Por ello, la labor del docente y la comunidad educativa, es garantizar a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, la sistematización y el hábito de reflexionar profundamente en lo que se estudia.

A mi criterio, en la actualidad, pude observar y ser partícipe de procesos de enseñanzas, formas y metodologías, en las que predomina una formación mecanicista, tradicional y memorística lo cual genera, como consecuencia, fortalecimiento de la memoria y no del pensamiento crítico, falta de análisis y reflexión en los procesos de aprendizaje. Así como dificultades en la toma de decisiones porque falta fortalecer las operaciones intelectuales

básicas y superiores; por lo tanto, no se fomentan procesos investigativos en forma argumentada

En esta oportunidad, mi compromiso con la educación superior se origina en la promoción de saberes y desarrollo de capacidades que contribuyan al pensamiento crítico y reflexivo, en la asignatura Morfofisiología I, que pertenece al primer año de la carrera Licenciatura en Enfermería, de la que formo parte. Así como desde la propuesta de investigación que involucra a los/las docentes del primer año de la carrera e indirectamente a sus estudiantes, y que plantea la posibilidad de indagar y reflexionar en cuanto a los factores que influyen positiva o negativamente en el desarrollo del pensamiento crítico, a fin de generar conocimientos significativos que nos permitan repensar nuestro rol docente, deconstruir y transformar nuestra práctica docente, respondiendo a las necesidades de nuestros/as estudiantes e involucrándonos en la realidad social.

A continuación, en Descripción-explicación del contexto institucional presentaré algunas características de la institución en que se inscribe mi propuesta y del diseño curricular de la Licenciatura en enfermería. Luego explicaré mi posicionamiento como docente en la fundamentación pedagógica y compartiré características específicas del espacio curricular en la justificación, lo que permitirá valorar la viabilidad de mi propuesta de enseñanza que se plantea a través de las prácticas de aprendizaje, y se despliega, por un lado, involucrando a los/las estudiantes en la propuesta de evaluación y de extensión universitaria, y por otro lado involucra a los/las docentes en la propuesta de investigación educativa.

DESARROLLO

2.1 Descripción-explicación del contexto institucional

Pensar es una capacidad inherente a todos los seres humanos, influenciada por la cultura, los valores, creencias, tradiciones y todas aquellas condiciones que nos hacen seres sociales, por lo que resulta necesario contemplar que el contexto juega un rol importante en el acto de pensar.

En educación superior, se plantea la necesidad de formar profesionales capaces de afrontar las posibles problemáticas que se les presentarán a nuestros estudiantes en sus vidas laborales de manera crítica y reflexiva. Pero ello requiere hacer uso de estrategias asociadas al pensamiento crítico.

Desde mi experiencia docente dentro de la Universidad del Chubut (desde el año 2012 a la actualidad) y gracias a los saberes adquiridos a lo largo de la Especialización en Docencia Universitaria, me atrevo a confirmar que la comunidad educativa de la UDC ha desarrollado una cultura institucional, que hoy la caracteriza frente a otras instituciones (identidad), y que se ha ido modificando de acuerdo a los cambios sociales que se han suscitado en los últimos años, considerando que nuestra provincia ha sufrido grandes inconvenientes socio-políticos, económicos y hoy afectada por la pandemia del COVID-19 que nos atraviesa a nivel mundial, que nos ha llevado a replantearnos y reflexionar sobre nuestro rol docente en el proceso enseñanza-aprendizaje en la educación superior desde la virtualidad, a la que debemos adaptarnos.

La Ley Provincial N° 5.189 (Ley VIII N° 81) creó la Universidad del Chubut luego de su aprobación en la Honorable Legislatura chubutense en diciembre de 2008. La primera etapa fue la de nombrar desde el Poder Ejecutivo un Rector Organizador (el Dr. Raúl Villalón) con cuyo equipo de profesionales se pudo dar la primera forma a la incipiente institución en Rawson.

El texto de la Ley establece que la UDC es una “persona jurídica pública dotada de autonomía académica e institucional y autarquía económico-financiera”, y que su “Proyecto Institucional deberá prever el desarrollo de actividades de docencia, investigación y extensión universitaria que respondan a las necesidades económicas, científicas, tecnológicas, culturales, ambientales y de planificación del territorio provincial”.

Luego del trabajo inicial, a finales de 2009 se abrió la inscripción a la primera especialidad, una Tecnicatura Superior en Enfermería, que ya marcaba el perfil de la flamante Universidad en cuanto a su orientación hacia las necesidades de la población. Casi doscientos ingresantes comenzaron a cursar esta carrera en marzo de 2010, siempre en la capital del Chubut.

Paralelamente al dictado de las primeras clases, la institución se volcó a lograr el reconocimiento nacional de forma que pudiese dictar carreras de grado y posgrado con validez en todo el territorio argentino.

A mitad de ese 2009 se pudo comenzar el cursado de una segunda carrera, la Tecnicatura Superior en Desarrollo de Software, respondiendo a las demandas concretas de sectores gubernamentales o corporaciones locales que necesitan con urgencia ese recurso humano. Ya en 2011 se sumaron nuevos ingresantes con la apertura de la Tecnicatura Superior en Redes y Telecomunicaciones, que tuvo una importante matrícula. La Universidad había crecido en cantidad de estudiantes, pero sobre todo su cuerpo docente aumentaba y comenzaba también a desarrollar actividades de extensión.

El primer cambio de autoridades se dio al renunciar el Dr. Villalón y asumir en su reemplazo el Dr. Juan Manuel Irusta, también bajo la denominación de Rector Organizador. El equipo de profesores apuntaba a alcanzar el territorio provincial, y vinieron los primeros recorridos por localidades de la meseta o la cordillera, llevando pequeñas capacitaciones, promocionando el conocimiento y permitiendo la expresión de necesidades e intereses de cada comunidad a nivel educativo, laboral o sociocultural. En 2014 el trabajo en pos del reconocimiento nacional continuaba, y eso incluía tanto el diseño de las especialidades de grado que se dictarían como la conformación de documentos y cuerpos de gobierno esenciales para el funcionamiento institucional. La Tecnicatura Superior en Enfermería se convertiría en Licenciatura a partir de allí. Ya en 2015 se llevaron a cabo las primeras Elecciones Generales para nombrar a los representantes de los cuatro Claustros (Estudiantes, Graduados, Docentes y Personal Técnico, Administrativo y de Apoyo). Estos integrantes de la comunidad universitaria pasaron a formar parte del Consejo Superior y de la Honorable Asamblea Universitaria para consolidar el ejercicio democrático del Gobierno UDC. El 28 de agosto de ese mismo año, la Asamblea utilizó el voto de sus miembros para elegir Rector (el Dr. Irusta) y Vicerrector (el Bioq. Guillermo Renny)

A finales de ese año la Asamblea Universitaria convocó a una reunión extraordinaria en la que el Dr. Irusta presentó su renuncia e inmediatamente se eligió mediante voto unánime a la Dra. Graciela Di Perna. El Vicerrector, Bioq. Renny, fue designado para continuar como tal. La nueva gestión ejecutiva de la Universidad aspiró a recuperar la impronta regional de la

Institución (vinculándola plenamente con la comunidad a partir sus necesidades e intereses) y a concluir el proceso de reconocimiento nacional. En pos de ello, se logró finalmente la aprobación del Estatuto Universitario UDC por parte de la Asamblea Universitaria, a la vez que se avanzó en los trámites de aprobación del Proyecto Institucional ante las autoridades educativas de la Nación.

Con sus órganos de Gobierno en pleno funcionamiento (Asamblea Universitaria, Consejo Superior y Rectoría), la UDC se encuentra hoy firmando convenios con organismos públicos y privados de la provincia, reforzando la extensión hacia la comunidad y buscando ampliar la oferta académica que se dicta, siempre en arreglo a la detección de demandas sociales, económicas, científicas y productivas en nuestro territorio chubutense.

Actualmente se dictan nueve carreras (tres Licenciaturas) distribuidas en cinco puntos del Chubut: Rawson, Gaiman, Esquel, Trelew y Puerto Madryn. Alrededor de mil estudiantes activos constituyen el Claustro correspondiente. Cerca de doscientos profesores titulares y ayudantes cumplen con sus cátedras y otras obligaciones académicas. Más de 50 trabajadores de diferentes especialidades llevan funciones administrativas, técnicas o de apoyo.

En diciembre de 2018 el Ministerio de Educación de la Nación y de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria CONEAU resuelve elevar informe favorable según lo previsto por la ley 24.521, con el reconocimiento de la Universidad del Chubut a nivel nacional.

El sentido de existencia de la Universidad, surge de la necesidad de la comunidad de formar profesionales capaces de dar respuestas a las problemáticas y necesidades que ella demande, por lo que se crea entre ambas una íntima relación de dependencia e integración continua que le otorga el sustento a las funciones de docencia, investigación y extensión que la caracterizan. Por tanto, exige profesionales competentes en las diferentes áreas que la conforman, capaces de resolver problemas de manera crítica y reflexiva. Ese pensar críticamente, requiere del uso del pensamiento razonable y reflexivo del contexto y de las situaciones reales que se presentan, con el propósito de conocer, comprender e incluso modificarlas.

Con el objetivo de cumplir con la formación de profesionales acordes a las expectativas de la comunidad, se crean diferentes carreras, que permanecen en continua transformación y actualización curricular, acorde al contexto social, cultural, económico, político e histórico que la atraviesan y del que se nutren mutuamente.

Para mantener una comunicación fluida entre la Universidad-Comunidad, es importante que los/las docentes cumplamos un rol protagónico junto a nuestros/as alumnos/as, incentivándolos a que se comprometan con ella, la conozcan e interactúen como individuos activos, capaces de generar y transformar de manera positiva el área en la que les toque desarrollarse como profesionales. Así mismo, la ley Provincial Nº 5.189 (Ley VIII Nº 81) determina que la Universidad del Chubut, en su proyecto institucional:

“Deberá prever el desarrollo de actividades de docencia, investigación y extensión universitaria que respondan a las necesidades económicas, científicas, tecnológicas, culturales, ambientales y de planificación del territorio provincial”

Cumpliendo con este compromiso la Universidad del Chubut se ha destinado a la formación de profesionales que respondan a las necesidades demandadas por la provincia, a través de dos áreas disciplinares:

- a) Salud Social y Comunitaria: se apoya en la idea de trabajar para la salud y no para la enfermedad, entendiendo la noción de salud pública como un conjunto muy amplio y variado de teorías y prácticas que buscan mejorar la salud, el bienestar y la calidad de vida de la población, mediante un mayor acceso a oportunidades y servicios sociales. En ella asienta la carrera de Licenciatura en Enfermería, en la cual me desempeño como docente desde el año 2012 en la asignatura “Cuidados del Adulto y del Anciano” correspondiente al segundo año, y a partir de este cuatrimestre me incorporé al equipo de docente de la asignatura Morfofisiología 1 (sobre la cual pretendo desarrollar mi propuesta pedagógica)
- b) Producción, Ambiente y Desarrollo Sostenible: se enfoca en conocer las lógicas productivas, así como los entramados entre empresas e instituciones, las innovaciones tecnológicas en la gestión de la producción, la automatización y el control.

Las mismas, fueron pensadas, diseñadas y puestas en función considerando la relación lógica de la Misión, Visión y Objetivos de la Universidad del Chubut plasmados en el Estatuto; las necesidades concretas, relacionadas con el medio en que la Institución está inserta, y enlazadas con cuestiones de índole económica, demográfica, educativa, de servicios, de producción y de transferencia de tecnología; y las legítimas demandas no satisfechas a lo largo del tiempo. Desde mi punto de vista, sería conveniente, en primer término, considerar y trabajar en el desarrollo del pensamiento crítico de nuestros alumnos/as, de lo contrario, difícilmente estaremos al alcance de las expectativas de la comunidad, lo que requiere

indispensablemente que el docente tome una postura activa y comprometida en promover y acompañar el aprendizaje los/las estudiantes.

La Universidad del Chubut, además de trabajar en actividades de extensión, ofrece mediante la integración de las funciones de docencia e investigación dar respuestas a las necesidades sociales a través de la creación de carreras que respondan a ello, así lo deja expuesto en la Resolución nº 8-17 Plan Educativo UDC:

Es misión de la UDC cumplir acabadamente la Función Social para la que fue creada, realizando las actividades sustantivas de docencia, investigación, extensión que respondan las necesidades económicas, científicas, tecnológicas, culturales, y ambientales de planificación del territorio provincial. Está preferentemente orientada a la comunidad regional sin perder la perspectiva de responsabilidad nacional y contexto universal.

El mismo documento declara, en su Art. 3º, los propósitos fundamentales a largo plazo de nuestra Institución. Allí se lee que buscamos constituirnos en garantes *“de los derechos constitucionales de enseñar y aprender”, en líderes de “la formación integral de profesionales con sensibilidad social, reflexivos, analíticos, emprendedores y altamente calificados”*. También se establece que la UDC será *“identificada con la excelencia académica, investigativa, administrativa, productiva y de servicio”, “portadora de estrategias competitivas”* y *“dotada de los más altos estándares de calidad, contruidos a través de la interacción y trabajo en equipo entre la Universidad, el sector productivo, la comunidad en general, el gobierno provincial y el gobierno nacional.*

La Licenciatura en Enfermería, corresponde a una de las carreras fundacionales en la creación de la Universidad del Chubut, con la que se intenta dar respuestas a las necesidades sociosanitarias al incorporar profesionales de salud idóneos, capaces para desarrollar su tarea en nuestra provincia.

Nuestra casa de estudios aspira a formar profesionales en el cuidado humanizado, y protagonistas de su propio aprendizaje, guiados por docentes facilitadores, promotores de nuevos conocimientos. Por esta razón, se trabajará desde el comienzo del trayecto educativo superior en la resolución de problemas de la comunidad. Se pretende una formación que promueva tanto el desarrollo personal, profesional y social de los sujetos, como así también la autonomía de pensamiento y acción. En este sentido resulta necesario formar individuos capaces de dominar los conocimientos fundamentales de su campo así como sus técnicas,

que puedan actuar en los distintos contextos de desempeño profesional aplicando el pensamiento crítico y la práctica reflexiva.

En este sentido, para abordar lo que la Universidad del Chubut plantea, tanto los/las docentes como las/los estudiantes tenemos la obligación de desarrollar un pensamiento crítico y autónomo, que permita la construcción del conocimiento, aplicable a la realidad y que dé respuesta a las problemáticas de la provincia, formando profesionales críticos, reflexivos, responsables, comprometidos y creativos. Para ello es necesario una continua y estrecha relación que integre las aplicaciones prácticas del conocimiento con la investigación, los intereses sociales, culturales, económicos, políticos y sanitarios de la comunidad.

Actualmente, el pensamiento crítico es una de las condiciones más buscadas en el mercado laboral en los profesionales recientemente egresados. Por ello se vuelve necesario, que los docentes contribuyamos en el desarrollo de dicha competencia, así como en la construcción del conocimiento teórico/práctico, de modo que dotemos a nuestros estudiantes de las herramientas y metodologías que le permitan adaptarse a los cambios, reflexionar sobre la realidad y/o modificarla si fuese necesario. Así como, generar los espacios que favorezcan el intercambio de aprendizaje significativo entre los/las docentes y los/las estudiantes. Rompiendo así, con la idea tradicional de que se accede a la Universidad para adquirir conocimientos, como una suerte de transmisor activo -receptor pasivo.

En cuanto al perfil del egresado de la Licenciatura en Enfermería, se espera que:

- *Esté preparado en el área disciplinar con conocimientos científicos, humanísticos éticos, legales y políticos para proporcionar atención de enfermería a las personas, familia y grupos de la comunidad, con compromiso social y político tomando a la Atención Primaria como herramienta sustancial para mejorar la salud de la población a cargo.

- *Dé respuesta a las necesidades de salud de las personas a lo largo de su vida, en los distintos niveles de atención y complejidad, con los conocimientos disciplinares y las destrezas técnico-prácticas que el ejercicio profesional requiere.

- *Tome decisiones, resolverá las problemáticas emergentes en su desempeño, liderará equipos de trabajo y procesos de cambio.

- *Trabaje y fomente el trabajo en equipos interdisciplinarios, estableciendo una óptima comunicación y relación interpersonal.

- *Propicie en todo momento la gestión del cuidado seguro, saludable y sostenible del paciente, su familia, la comunidad y estará preparado para asumir su profesión desde los valores éticos, los derechos humanos, un compromiso social y político, sensible a los cambios

sociales con la premisa constante de actualizar su formación a lo largo de toda la vida profesional.

Por lo expuesto, es que desde la asignatura “Morfofisiología I” que corresponde al primer año de la carrera Licenciatura en Enfermería, primer cuatrimestre, asignatura en la cual me desempeño como docente, consideramos que para lograr dichos objetivos, el/la estudiante deberá en primera instancia, conocer necesariamente la “normalidad” de las estructuras, las funciones y las relaciones existentes entre los distintos tejidos/órganos/aparatos y sistemas que componen el Cuerpo Humano, para identificar luego la “anormalidad” de la presentación Clínica de su paciente en la práctica asistencial.

Esta unidad curricular, incluye contenidos de Anatomía y Fisiología Humana, cuyas disciplinas de la Salud, junto con la Patología y la Terapéutica, forman las cuatro disciplinas básicas de toda la Ciencia Médica.

La Anatomía es la ciencia que estudia las formas y las estructuras del Cuerpo Humano. El conocimiento de la Anatomía es el comienzo necesario de todo saber vinculado a las Artes de las Ciencias Médicas. La Fisiología, por su parte, es la ciencia que estudia la Función de los distintos tejidos, órganos y Aparatos del Cuerpo Humano. Estas Ciencias abarcan un cuerpo de conocimientos amplio y complejo, por lo tanto, las/los alumnos/as se enfrentarán con la necesidad de conocer y comprender una multitud de estructuras y funciones indispensables que constituyen un conjunto de conocimientos y saberes que deben armonizar para contemplar el cuerpo como un todo, para captar el “enfoque global e integral”, de gran importancia para fundamentar su futuro desempeño profesional.

Aquí considero importante remarcar que, la primera condición indispensable en cualquier proyecto educativo es un enfoque que intente generar en el alumno/a procesos de pensamientos que tiendan al desarrollo de actitudes crítico reflexivas frente al conocimiento y al contexto.

La asignatura tiene como propósito que los alumnos/as, puedan construir el conocimiento, que desarrollen el pensamiento crítico y se muestren entusiastas por el conocimiento del cuerpo humano, e ir construyendo su propio conocimiento. Pero para ello, es necesario transformar la información en una base de conocimientos coherentes, empleando temas heterogéneos y centrando la atención en lo que es significativo, con énfasis en la relación entre ambas disciplinas, dejando un poco de lado lo descriptivo y poniendo el énfasis en la relación entre la estructura y la función humana. Los saberes previos y adquiridos, se articulan en la asignatura Morfofisiología II, dictada en el segundo cuatrimestre de la carrera. Es aquí justamente, donde surge el primer obstáculo, que, según mi criterio, como docentes no

estamos brindando los espacios necesarios para que el/la alumno/a logre desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo, y sobre lo que urge la necesidad de enfatizar nuestros esfuerzos en generar espacios de intercambio que acompañen el aprendizaje.

Así mismo, resulta importante mencionar que dicha asignatura, posee una correlación vertical con los conocimientos aportados por el Programa de Nivelación Universitaria (PNU), en las asignaturas Biología y Química, lo que le ofrece a los/las estudiantes un conjunto de saberes integrales. A su vez, se relaciona con asignaturas como Enfermería Básica ya que el conocimiento de la Fisiología es indispensable como fundamento para distintas habilidades, destrezas y prácticas profesionales, así como, posteriormente lo será con materias de segundo año, como: Enfermería del adulto y anciano, e incluso con las de tercer año, como: Materno Infantil y Cuidados del Niño y Adolescente.

Dada la complejidad de esta asignatura, es necesario que el proceso enseñanza/aprendizaje contemple la manipulación, el descubrimiento mediante la observación y el tacto. En este sentido, es válido aclarar, que el esfuerzo de representación visual que intentan lograr los Atlas Anatómicos en colores, fotografías o Videos, dejan desconcertados a los estudiantes al momento del contacto real anatómico o quirúrgico del cuerpo humano. Por lo que resulta necesario que los/las estudiantes tengan contacto directo con los órganos. Su exploración, su manipulación, es irremplazable para el aprendizaje de la Anatomía, contando para ello, en la Universidad del Chubut con excelentes recursos materiales, como macromodelos del Cuerpo Humano que reemplazan con gran realismo a los órganos humanos ante la ausencia de sala de disección y piezas cadavéricas. Contemplando que la simulación clínica le ofrece al estudiante la posibilidad de interactuar en un escenario similar al que va encontrar en la realidad que le permita tomar decisiones, crear un juicio clínico, aprender del error, incrementar la capacidad de reflexionar e integrar los conocimientos adquiridos en el aula con la práctica al resolver un caso clínico o situación problemática.

Cabe aclarar que estas condiciones, resultan difíciles de implementar en contexto de pandemia, declarada así el 11 de marzo del 2020 por la OMS (Organización Mundial de la Salud), lo que obligó a que nuestro país al igual que al resto del mundo, tomase las medidas necesarias para reducir el número de contagios de Covid-19, por ello determinó el “aislamiento social, preventivo y obligatorio” para todas las personas que habitan en el país, en principio decretado por 15 días, pero que fue prorrogándose a medida que la situación epidemiológica lo ameritaba.

El Gobierno nacional a través del Ministerio de Educación, el Consejo Federal de Educación y en coordinación con los organismos competentes de todas las jurisdicciones estableció la

suspensión del dictado de clases presenciales en los niveles inicial, primario y secundario en todas sus modalidades e institutos de educación superior a partir del 16 de marzo, por lo que desde ese momento hasta la actualidad, la Universidad del Chubut emitió y se rige por las Resoluciones Rectorales N° 118 y 119, dictadas “ad referéndum” del Honorable Consejo Superior, de fechas 13 y 16 de marzo del 2020, respectivamente, adoptando distintas recomendaciones y medidas de carácter preventivo, aplicables a todos los ámbitos de la Universidad del Chubut, de acuerdo a los protocolos de salud vigentes a la fecha, que se plasman en el DECNU-2021-235-APN-PTE

<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/5282323/20210408?suplemento=1>

Que, con el dictado de las Resoluciones referidas en el considerando precedente, se han instrumentado acciones necesarias para limitar la circulación de personas en las dependencias de esta institución, resguardando así las condiciones de seguridad e higiene y extremando los recaudos tendientes a minimizar las posibilidades de propagación de esta enfermedad;

Que, el coronavirus COVID-19 continúa su escalada y actualmente existe transmisión comunitaria del mismo, por lo cual, ponderando el flujo de personas que implica la actividad ordinaria dentro de nuestra comunidad universitaria, así como también la forma de transmisión del virus, se considera necesario el refuerzo de medidas tendientes a restringir las posibilidades de circulación del virus;

Que, conforme con las diversas medidas antes mencionadas, resulta necesario arbitrar acciones adicionales a las ya adoptadas, ajustadas a la situación de riesgo que se contempla, para contribuir a resguardar la salud de las personas que forman parte de esta institución y de sus grupos convivientes;

Que, ha tomado debida intervención la Dirección de Asesoría Legal de la Universidad del Chubut;

Que, la señora Rectora de esta Universidad en uso de las atribuciones propias de la rectoría, según lo dispuesto por el artículo N° 33 del Estatuto de la Universidad del Chubut, ostenta facultad de resolver ad referéndum del Consejo Superior, sobre el particular;

Artículo 1º: Adoptar las siguientes medidas preventivas en todos los ámbitos de la Universidad del Chubut: a. Determinar que el inicio del dictado de clases de las diferentes Carreras en todas las Sedes y Extensiones Áulicas de la Universidad, será a partir del día 01 de abril del corriente año, exclusivamente en la modalidad “on-line”, a través de la plataforma virtual institucional, como acción

preventiva para mitigar los efectos de la Pandemia de COVID-19 en nuestra comunidad universitaria y en la de la población asociada a la misma, garantizando, al mismo tiempo, las actividades académicas en cumplimiento de nuestra misión institucional

Si bien la Universidad del Chubut hace un par de años, ya venía trabajando en el empleo de espacios virtuales que permitían el apoyo a las clases presenciales, como la aplicación Classroom, hoy es el espacio que permite reencontrarnos día a día y mantener así la continuidad del proceso de enseñanza/aprendizaje en este contexto de pandemia. Ciertamente los docentes de la Licenciatura en Enfermería, que nos desempeñamos en el ámbito del sistema de salud pública y en la asistencia directa a pacientes con COVID-19, se nos ha incrementado el flujo y carga de horas laborales destinadas a ello, por lo que, actualmente nos resulta una tarea compleja, mantener el contacto estrecho que acostumbrábamos con nuestros/as estudiantes, lo que se acompaña paralelamente de intentar mantener el equilibrio entre las diferentes dimensiones que nos integran como individuo: familia, condiciones socio-económicas, sanitarias, culturales, etc., que hoy se ven afectadas por la situación epidemiológica que atravesamos, así como la de nuestros/as estudiantes quienes se encuentran ligados al voluntariado en servicios de detección de Covid-19.

Es por ello que, en este contexto, hacer del proceso enseñanza-aprendizaje un espacio significativo resulta un gran desafío, en el que los/las docentes, nos vemos directamente involucrados/as, buscando diferentes alternativas para llegar y motivar a nuestros/as estudiantes, desde metodologías de enseñanza, evaluación, seguimiento, hasta modos de comunicación, capaces de estimular el pensamiento crítico, despertar y promover la curiosidad.

Así mismo, si pensamos la educación en tiempos de pandemia, la misma nos ha permitido entrever aquellas desigualdades entre los tiempos de aprendizaje de nuestros/as estudiantes, como así también entre las condiciones socioeconómicas que limitan el acceso a la educación pública en nuestra provincia, que siempre estuvieron presentes pero que hoy se acentúan y se visibilizan más aún que en las clases presenciales, lo cual influye no solo en el desarrollo de la asignatura, sino también en logro de los objetivos propuestos en el programa.

2.2 Fundamentación pedagógica

Valiéndome de mi experiencia en la práctica pedagógica, en la Universidad del Chubut en los últimos años, puedo afirmar que gran parte de los/las docentes, en su discurso suelen manejar teorías pedagógicas elaboradas y actualizadas, pero en sus prácticas adoptan decisiones en el marco de las teorías tradicionales y técnicas. Esta inconsistencia entre el discurso y la actuación puede deberse a las concepciones que poseemos los docentes sobre la práctica, desde el supuesto que el pensamiento guía la acción y que esta acción, a su vez, realimenta o transforma el pensamiento. Es decir, que, desde esta perspectiva, se puede considerar que son las concepciones que tiene el/la docente lo que puede convertirse en un obstáculo para la transformación de sus prácticas, por lo que resulta necesario que la práctica pedagógica sea ejercida de manera consciente y reflexiva, dado que no es posible la deconstrucción de la práctica, si los docentes seguimos concibiendo la educación desde perspectivas tradicionales o técnicas.

Considerando los aportes que el Dr. Prieto Castillo (2007) nos brinda a la formación docente y la relevancia que adquiere en el proceso enseñanza/aprendizaje poder promover y acompañar el aprendizaje de los/las estudiantes nos permite trabajar arduamente en la deconstrucción de nuestros saberes, concepciones, así como en la construcción colectiva de nuevos conocimientos, que deja entrever la importancia de contemplar que a la Universidad venimos a entreayudarnos y no a entredestruirnos. De esta manera rompemos con la idea de que la Universidad es un espacio de transmisión de conocimientos absolutos y verdaderos, de saberes casi inalcanzables y eso, indudablemente se lo debemos a la relación que creamos con el otro (diferente a nosotros).

Para continuar, creo oportuno dar a conocer mi postura en base a la Pedagogía Universitaria y para ello me valgo de los aportes que plantea A. Roig, citado también en varias oportunidades por el Dr. Prieto Castillo (2015) en "Pedagogía en la Docencia Universitaria", quien consideraba que:

"La pedagogía universitaria es la conducción del acto creador, respecto de un determinado campo objetivo, realizado con espíritu crítico entre dos o más estudiosos, con diferentes grados de experiencia respecto de la posesión de aquel campo"

Sin lugar a duda, la base de esta pedagogía siembra los cimientos en el encuentro e intercambio entre personas que se ven a sí mismos como estudiosos, porque ello es lo que genera el enriquecimiento de quienes participan en el acto creador, de lo que se desprende la necesidad de que los/las docentes debemos comenzar a romper con la idea de infantilizar

a nuestros/as estudiantes. En sentido contrario, este modo de plantear la pedagogía Universitaria, nos exige considerar a los/las jóvenes/adultos como seres pensantes, críticos, reflexivos, capaces de generar sus propias opiniones y de construir sus saberes.

Aunque no basta con eso, sino que es sumamente importante que los/las docentes seamos capaces de generar estos espacios de intercambio, de lo contrario no hay pedagogía universitaria posible. Ello requiere que los/las docentes asumamos un rol activo y reflexivo de la propia práctica.

El planteo de mi propuesta pedagógica se basa, y se enriquece, a partir del concepto de Zona de Desarrollo Próximo de Lev Vygotsky (1979), quien la definió como:

“La distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver de manera independiente un problema, y el nivel de desarrollo potencial determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración de otro compañero más capaz”

Partiendo de reconocer que los/las alumnos/as poseen un bagaje de saberes acerca de anatomía y fisiología previos a su encuentro con ellos en la Universidad, que lo han ido adquiriendo a lo largo de su formación en la escuela primaria, desde el aprendizaje de “ciencias naturales”, luego en el nivel secundario en “biología” o asignaturas con similares nombres pero que les ha permitido introducirse en el conocimiento del cuerpo humano, a eso se le suma que nosotros mismos somos seres humanos, y que conocemos gran parte de las estructuras de nuestro cuerpo, y cómo ellas funcionan, por lo que poseen saberes previos. El punto de reflexión está en pensar ¿De qué manera ayudamos a nuestros/as estudiantes a asimilar los fundamentos que nos proporciona el conocimiento científico? ¿cómo contribuimos al desarrollo de su potencialidad?

Lo que nos posiciona como docentes en un lugar estratégico en el proceso de aprendizaje-enseñanza, y es justamente el de ayudar a los/las estudiantes a resolver las problemáticas que surgen a raíz de intentar descubrir nuevos conocimientos, ser mediadores, y lo hace a través del trabajo en la zona del desarrollo próximo, la que demuestra que el/la alumno/a lo que hará hoy con ayuda, mañana podrá hacerlo por sí solo, de manera autónoma, porque ha incrementado su desarrollado proximal.

Esta ayuda necesaria para que el/la alumno/a dé el salto desde el desarrollo real al desarrollo potencial, indispensablemente requiere de la ayuda de un “otro”, de lo contrario sin ayuda no hay salto posible. A esta ayuda Vygotsky la llama “mediación”, la cual permite a los seres humanos relacionarse o conocer el mundo a través de otros, promoviendo el aprendizaje.

Creo necesario resaltar que los/las docentes, debemos comprometernos y participar activamente desde este rol de mediadores en el proceso de enseñanza - aprendizaje, de nosotros depende las metodologías que empleamos para reconocer, en primer lugar su zona de desarrollo próximo, que nos permite al mismo tiempo conocer ciertas características psicológicas, motivacionales e intereses de alumnos/as y en base a ello asumir la función de facilitador/a del aprendizaje, dado que a raíz de esto el/la docente puede crear las condiciones óptimas que favorezcan al desarrollo del aprendizaje. En segundo lugar, considero que como docentes debemos evitar, dar las soluciones a los problemas o transmitir los conocimientos de manera unidireccional, sino que es importante que sean ellos/ellas quienes construyan su propio cuerpo de conocimientos.

Las “ayudas” deben corresponder con las reales necesidades del alumno, por lo que resulta necesario que conozcamos a nuestros/as estudiantes, para poder brindarle el andamiaje en el momento oportuno, dado que una ayuda prematura no genera desarrollo, provoca pasividad intelectual, lo que convertiría al alumno en un ser pasivo, que se acostumbrará a esperar que la ayuda provenga siempre desde afuera, por ello, es que considero necesario conocer las potencialidades, debilidades y fortalezas de los alumnos/as, y eso, no cabe duda que se logra manteniendo una actitud empática y receptiva. Así lo vemos reflejado, en una de las frases célebres que nos deja el Dr. Prieto Castillo (2007), y es que ciertamente venimos a la Universidad a “entreayudarnos”, como mencioné anteriormente.

Otra de las teorías que sustentan mi propuesta pedagógica, es la Teoría del Aprendizaje Significativo, desarrollada por David Ausubel, la cual nos permite conocer e interpretar la forma en la que se produce y facilita la cognición:

Proceso según el cual se relaciona un nuevo conocimiento o una nueva información con la estructura cognitiva de la persona que aprende de forma no arbitraria y sustantiva o no literal. Esa interacción con la estructura cognitiva no se produce considerándola como un todo, sino con aspectos relevantes presentes en la misma, que reciben el nombre de subsumidores o ideas de anclaje (Ausubel, 1976, 2002; Moreira, 1997).

La presencia de ideas, conceptos o proposiciones inclusivas, claras y disponibles en la mente del aprendiz es lo que dota de significado a ese nuevo contenido en interacción con el mismo (Moreira, 2000).

Esa interacción es lo que caracteriza al aprendizaje significativo. Pero no se trata de una simple unión o ligazón, sino que, en este proceso, los nuevos contenidos adquieren significado para el sujeto produciéndose una transformación de los subsumidores o ideas de anclaje de su estructura cognitiva,

que resultan así progresivamente más diferenciados, elaborados y estables.
(Rodríguez Palmero, 2003)

Es subyacente a la integración constructiva de pensar, hacer y sentir, lo que constituye el eje fundamental del engrandecimiento humano. No obstante, para que éste se produzca, es necesario que se cumplan ciertas condiciones:

- Actitud potencialmente significativa de aprendizaje por parte del alumno/a, o sea, predisposición para aprender de manera significativa.
- Presentación de un material potencialmente significativo, esto requiere:
 - Material con significado lógico, esto es, que sea potencialmente relacionable con la estructura cognitiva del que aprende de manera no arbitraria y sustantiva.
 - Ideas de anclaje o subsumidores adecuados en el sujeto que permitan la interacción con el material nuevo que se presenta (Rodríguez Palmero, 2003)

Existe un componente emocional o afectivo en el aprendizaje significativo, sin él, será imposible lograrlo, es decir, si el/la alumno/a no muestra la intención o disposición para establecer relaciones sustantivas y no arbitrarias entre su estructura cognitiva y el nuevo material, el aprendizaje no se produce de manera significativa, incluso aunque existan los subsumidores adecuados y pertinentes y el material sea lógicamente significativo.

Así mismo, junto con el respaldo de esta teoría, me resulta sumamente importante, considerar y traer a colación las palabras del Dr. Prieto Castillo (2015), que me permiten expresar desde sus palabras lo que significa para mí emprender viaje en esta propuesta pedagógica:

“significativo a un aprendizaje que me permite recuperar el placer de educar, que me devuelve la alegría (y la energía) de acompañar a otros seres en la construcción de su mundo y de sí mismos. Trabajamos no sólo para lograr el sentido de nuestros estudiantes, sino también el nuestro como educadores. Interesa siempre una educación con sentido para el alumno y para el educador”.

Por último, el conocimiento tomará significado social cuando, lo que aprendamos y construyamos juntos, podamos usarlo y aplicarlo en otros ámbitos, de modo que contribuya a modificar o transformar esa realidad de manera positiva, haciendo uso continuo de la reflexión y el pensamiento crítico para dar respuestas a las problemáticas que se susciten.

Pensarnos como mediadores en el proceso enseñanza-aprendizaje en contexto virtual, ciertamente diferente al presencial, nos obliga a dedicar tiempo valioso en la selección de las secuencias didácticas, de las Tics, los textos y otros materiales de apoyo, puestos a disposición de nuestros/as estudiantes, así como el contenido a desarrollar, con el objetivo de promover y acompañar su aprendizaje, sin perder de vista el contexto social y epidemiológico que nos atraviesa. Con respecto a ello, Daniel Prieto Castillo y Peter van de Pol (2006) coinciden en que las nuevas TIC mejoran y amplían la capacidad de comunicación de grupos y pueden resultar ser instrumento en la producción de conocimiento, decisiones y acciones, basados en el diálogo y el debate ciudadano promovido por los medios. Es por ello que los/las docentes debemos conocer la importancia de promover y acompañar el aprendizaje también en el nuevo contexto del e-learning, un contexto que permite la ampliación del entorno de aprendizaje, más allá de sus tradicionales límites físicos, geográficos y temporales, a través del uso de tecnologías digitales en red (Van de Pol, 2006).

“Entendemos por mediación pedagógica el tratamiento de contenidos y de las formas de expresión de los diferentes temas a fin de hacer posible el acto educativo, dentro del horizonte de una educación concebida como participación, creatividad, expresividad y relacionalidad” (Daniel Prieto Castillo y Peter van de Pol, 2006)

Los/las docentes debemos mediar entre las formas en la que nuestros/as estudiantes puedan conocer, codificar y comprender los conocimientos propios de la disciplina de Enfermería, apoyados y mediados por las TIC (que caracteriza estas últimas generaciones de alumnos/as y de la que los docentes debemos hacernos eco), sin perder el foco en el desarrollo de una pedagógica constructivista, que contribuya a aprendizajes integrales y significativos, con el enfoque puesto en la realidad local y nacional para llegar al contexto global que hoy en día nos condiciona, interviene y transforma, cuidando de no excluir el carácter transversal, ético y de valores, que acompaña siempre a los procesos educativos. Tal como lo expresa Simón Rodríguez, de quien cito la siguiente frase, en representación a lo expuesto: “Todo aprendizaje es un interaprendizaje”.

Paulo Freire es otro de los grandes pensadores e intelectuales en los que fundamento mi propuesta pedagógica, que me ha permitido romper con lo que él llama “castración de la curiosidad”, en la que damos por asentado, jerárquicamente, que el docente es el dueño del saber y los/las alumnos/as vienen a la Universidad a recibir de manera pasiva los conocimientos de la disciplina que han optado por aprender.

“El autoritarismo que quiebra nuestras experiencias educativas, inhibe, cuando no reprime, la capacidad para preguntar. La naturaleza desafiante de la pregunta tiende a ser

considerada, en la atmósfera autoritaria, como provocación a la autoridad. Y asimismo, cuando esto no ocurre explícitamente, la experiencia termina por sugerir que preguntar no es una posición siempre cómoda” (Paulo Freire, 2013)

Dicho de otra manera, veo imprescindible plantear un proceso de enseñanza-aprendizaje que se nutra de la pregunta y el cuestionamiento reflexivo, permitiendo un mutuo aprendizaje, para lo que resulta necesario, que los/las docentes generemos los espacios de intercambio y comunicación, pensado en los/las alumnos/os que tenemos, sus características sociales, culturales e históricas, considerando que no existe verdad absoluta en cuanto al conocimiento científico, por lo que al mismo tiempo, no existe pregunta ingenua ni respuesta única, sino por el contrario, lejos de subestimar los interrogantes de los/las estudiantes, estos pueden lograr una percepción inédita en el docente, poniendo en juego y estimulando el pensamiento divergente, y hacer que el/la estudiante pierda el miedo al ridículo, y se reduzcan las barreras existentes entre el docente-alumno/a, permitiendo que el conocimiento se construya de manera cooperativa, en la que ambas partes se encuentren aprendiendo y enseñando.

En las instancias de aprendizaje se fomentará los siguientes “educar para”:

La incertidumbre: en las que intentaremos fomentar la recreación, producción y comprensión de conocimientos de los/las estudiantes; ofreciéndoles recursos y metodologías para trabajar con una información existente, partiendo una problemática real que directa o indirectamente nos afecta a todos. Considerándolo así desde un primer momento, por lo que partirán en la búsqueda de información actualizada e investigación, haciendo un análisis exhaustivo y crítico de la misma, para luego compartirlo con el resto del grupo que harán uso de ella.

La comprensión y la complejidad: teniendo en cuenta que el desarrollo de la asignatura sigue un hilo conductor que permite abordar los contenidos desde los básico a lo más complejo, es importante que los/las estudiantes se apropien de los saberes para que puedan ir integrándolos, a medida que avanzamos en el programa de la asignatura.

La significación: dado que se busca que los/las estudiantes sean protagonistas del proceso enseñanza-aprendizaje, descubriendo el sentido e importancia que aportan los saberes de Morfofisiología I a los/las Licenciados/as en Enfermería.

Para gozar de la vida: con el objetivo de generar entusiasmo en el alumnado y que puedan sentirse protagonistas de la práctica decisiva

La expresión: desde el punto de vista de la expresión buscamos generar individuos capaces de expresar sus opiniones y críticas en relación al problema tratado, a través de una práctica

basada en un problema, a acostumbramos a llamar “caso clínico”, o en esta oportunidad diagnóstico de situación. Siendo al mismo tiempo generadores de cambios de conductas y posibles concientizadores.

Para convivir: buscamos convivir y en ese convivir aprender del otro, que ellos sean capaces de aprender uno del otro, con nosotros, con el contexto generando un interaprendizaje constantemente, en la cotidianidad.

La comprensión: es necesario partir de que el problema a tratar afecta a cierto grupo etario del que formamos parte, por ello creemos que esta práctica que planteamos será vista como un proceso que requiere empatía, identificación y proyección, intersubjetiva. primero comprender, luego entender, para finalizar conociendo.

En cuanto a las instancias de aprendizaje consideramos que con estas prácticas decisivas y transformadoras serán desarrolladas las siguientes instancias:

Aprendizaje con educador: como educadores nos ocupamos del ser y del hacer ajeno, en esta instancia seremos mediadores a tiempo completo, acompañándolos en el proyecto propiamente dicho, en cada paso que los alumnos serán espectadores y partícipes de su producción y del proceso en todo su recorrido, así como también nosotros aprenderemos con esta práctica ya que nadie posee todo el saber, por lo que será enriquecedor y transformador para los/las docentes involucrados/as también, reforzaremos fortalezas y disminuimos debilidades. Intentaremos y nos comprometemos a través de esta propuesta pedagógica, desarrollar dichas prácticas con dedicación y compromiso.

Para lo cual resulta necesario fomentar un ambiente apropiado, intentaremos desarrollar dichas prácticas con la madurez y experiencia que amerita., vale citar la siguiente frase “el primer factor de un ambiente pedagógico propicio es el educador”.

En cuanto al aprendizaje con los materiales, medios y tecnología: se busca salir de los tradicionales “textos”, no es nuestra idea dejar exenta esta metodología ya que sí es necesaria para introducirnos a los conceptos y términos propios de la disciplina, pero evitaremos hacer abuso o mal uso de la misma, para ello utilizaremos un poco de aquella tecnología que nos rodea y les propondremos la realización de videos educativos, uso de radiografías, ecografías, entre otros estudios de diagnósticos por imagen, ya que considero que los medios, materiales y la tecnología resultan básicos para la promoción y acompañamiento de su aprendizaje, con mayor intensidad

Aprendizaje con el contexto: intentaremos brindar al alumno la posibilidad de que aprenda del contexto, que observe, que pueda hacer entrevistas a la población sobre el conocimiento que posee sobre datos del tema a presentar, que interactúe con miembros de la institución, y de otras con igual fin, que intenten reconocer el rol profesional e investiguen el contexto “el contexto educa”.

Aprendizaje con uno mismo: en esta instancia intenta posicionar a los alumnos como protagonistas de su aprendizaje, quienes traen consigo un bagaje de conocimientos que viene de la mano de su historia, que puede ser utilizada para despertar el conocimiento, ya sea con una experiencia vivida, o una experiencia que movilizó en cierto punto su vida, también podemos construir conocimientos desde sus incertidumbres y sus certezas, nuestra primera función aquí será la escucha y luego el respeto por aquellas experiencias compartidas.

En cuanto al aprendizaje con la institución, la “Universidad del Chubut” como mediadora nos ofrece medios y recursos, que nos permite desarrollar las prácticas que acercan al alumno a situaciones reales a través de muñecos de simulación clínica, así como de plataformas virtuales.

Aprendizaje con el grupo, a través de estas prácticas intentaremos que los/las estudiantes compartan sus conocimientos y logren obtener un producto (video) consensuando sus experiencias e ideas para la producción, aclaramos que no buscamos desentendernos de este proceso, buscamos reconocer el papel fundamental de los propios estudiantes en su aprendizaje, que ellos aprendan entre ellos, para lograr este objetivo se preverá la práctica basada en problemas, con sus objetivos, metas y así se constituirá un grupo de aprendizaje. Pretendiendo que entre ellos se escuchen, discutan, despierten el pensamiento crítico, seleccionen y consensuen alternativas, corrijan errores y aprovechen al máximo los tiempos asignados para la elaboración de las prácticas. En definitiva, que se sientan parte de un grupo, que se fortalezcan como tal, que persigan una meta en común, y logren el objetivo propuesto por el equipo de cátedra.

Poder desarrollar esta propuesta pedagógica en la asignatura Morfofisiología I servirá como herramienta transformadora tanto para los/las estudiantes como para nosotros los/las docentes, intentando despertar en el grupo de alumnos el rol protagónico en el proceso enseñanza-aprendizaje.

2.3 Justificación

En la carrera Licenciatura en Enfermería, existen dos grupos de asignaturas, las ciencias básicas y las clínicas. La mayoría de los/las estudiantes, en el primer año de cursado, están impacientes por abordar las del segundo grupo, ya que aparentemente son las que más responden a su vocación. Pero antes de llegar a la parte netamente práctica de la carrera es necesario que adquieran una serie de conocimientos que les permitirán todas aquellas asignaturas correlativas.

Entre las asignaturas de ciencias básicas, se ubica Morfofisiología I, que pertenece al primer cuatrimestre del primer año de la carrera, cuenta con un total de 64 horas, distribuidas en 4 horas semanales. El equipo docente lo conformamos con el Dr. Picco Martín (Médico generalista) como docente titular y yo cumpla el rol de docente ayudante.

Generalmente los grupos de estudiantes que se inscriben a la carrera y por tanto cursan esta asignatura están conformados por mayoría de mujeres, pese al incremento de varones en la matriculación, estimo que aproximadamente el 70% del total de los estudiantes son mujeres, en edades comprendidas entre 20 y 40 años. Estos datos son un ejemplo de que la historia une enfermería y mujer, y que los cuidados con la figura femenina, continúan impregnando a la enfermería actual.

Alrededor de doscientos alumnos/as se incorporan a Morfofisiología I, y año tras año este número ha ido en aumento.

En el desarrollo de la misma, pretendemos:

*Brindar una visión general y unitaria del organismo: nos valemos de la cultura griega, con Aristóteles como gran referente de la disciplina, quien empezó a clasificar los distintos elementos y fenómenos de la naturaleza. De hecho, en occidente tendemos a clasificarlo todo: verbos regulares e irregulares, etapas de la historia, elementos químicos, etc. El cuerpo humano, tradicionalmente, se ha dividido en distintos sistemas (respiratorio, digestivo), órganos (esófago, estómago), tejidos (adiposo, conectivo), etc. La fisiología también estudia así el organismo, sin embargo, es capaz de relacionar los distintos elementos. Por ejemplo: se puede estudiar la anatomía del riñón y el sistema cardiovascular de manera independiente, pero desde un punto de vista fisiológico, no podemos entender el funcionamiento de uno sin el otro.

*Emplear los saberes previos para revelarnos nueva información, de hecho, la fisiología se nutre de muchas fuentes y les da un significado práctico. La biología y la bioquímica nos dan una visión general del funcionamiento de las células: ¿cómo se genera la energía en la mitocondria? ¿cómo se produce la división celular?, etc. Por otro lado, la anatomía y la histología nos habla de estructuras, localización de las mismas y morfología tisular: ¿dónde

está corazón? ¿Qué capas lo forman? La fisiología en cambio responde a otro tipo de preguntas: ¿cómo se contraen las células del corazón? ¿qué produce la conducción eléctrica entre ellas? ¿cómo se regula la frecuencia cardíaca?

*centrarnos en el funcionamiento del individuo sano, conocer las características de la persona en situación de salud es de gran importancia, para que luego, los/las estudiantes en otras de las asignaturas puedan compararlas con las del individuo enfermo, ello es imprescindible para cualquier profesional en el campo de la salud.

Los propósitos de la asignatura son:

- Proporcionar conocimientos prácticos y didácticos de Morfofisiología para el abordaje de situaciones reales.
- Estimular la reflexión y el análisis.
- Favorecer el intercambio de opiniones.
- Ayudar al estudiante a construir soluciones.
- Desarrollar el pensamiento crítico.
- Otorgar un rol central al estudiante en el proceso de aprendizaje y evaluación.
- Favorecer la autonomía de los estudiantes en el proceso de aprendizaje.

La asignatura se organiza en tres unidades modulares y los contenidos se desarrollarán utilizando distintas herramientas pedagógicas adaptándolas según los tiempos disponibles y la respuesta de los alumnos. Se integran momentos de desarrollo teórico y explicaciones por parte del docente con momentos de lectura individual y grupal, búsquedas bibliográficas, aplicación de herramientas informáticas, prácticas, talleres con resolución de casos clínicos y clases grupales, que permiten el desarrollo de metodologías aplicadas a la resolución de problemas, como así también a la investigación, las cuales contribuyen a que el/la alumno/a construya su conocimiento.

Se propone un rol docente como mediador del proceso enseñanza/aprendizaje y vinculado a la investigación, capaz de promover el trabajo en equipo con objetivos comunes e integrar los saberes adquiridos con el entorno social, cultural y laboral, con la intención permanente de valorar las habilidades cognitivas y prácticas que los/las estudiantes vayan adquiriendo, promoviendo y acompañando el aprendizaje.

Actualmente, se proponen dos evaluaciones parciales no acumulativas y con opción a recuperación. La aprobación del Primer Parcial o su recuperatorio es condición exigible para continuar cursando la asignatura debido a la complejidad progresiva de los contenidos.

La evaluación permite la calificación y certificación de los aprendizajes logrados y la acreditación y promoción del alumno en el sistema, para ello serán necesarias la aprobación de los trabajos prácticos, y de los parciales (dos) y la aprobación del examen final.

En cuanto al sistema de acreditación, el/la alumno/a Promocional (no rinde examen final), será el alumno con las siguientes condiciones:

- *80% o más de los puntos (nota igual o superior a 7) en cada uno de los parciales (sin opción a recuperación en ningún parcial).

- *80% de asistencia a clases teóricas y trabajos prácticos.

El/la alumno/a Regular (debe rendir examen final), será el alumno con las siguientes condiciones:

- *60% o más de los puntos (nota igual o superior a 4) en cada uno de los parciales (con opción a recuperación).

- *80% de asistencia a clases teóricas y trabajos prácticos.

Es por ello, que mi propuesta busca en primer término, desprenderse del aprendizaje basado en una fijación memorística del conocimiento, que muchos autores de bibliografía, manuales de Medicina y Enfermería, del mismo modo que, docentes de Anatomía y Fisiología sugieren como estrategia de enseñanza-aprendizaje, cuya metodología era impulsada en los años que cursé esta materia en mi carrera de grado y es la que, puedo asegurar, de acuerdo a mi observación y participación desde este año, como docente ayudante en Morfofisiología I, sigue vigente en la formación actual. Con respecto a ello, Paulo Freire nos mencionaba, justamente esto, que nos hemos olvidado de la “pregunta”, de dudar, de cuestionar.

Lo que se evidencia en clases expositivas, descriptivas del cuerpo humano, sus estructuras y las funciones de cada una de ellas, que genera un ambiente de escucha pasiva por parte de los alumnos y ubica al docente en un rol de transmisor de conocimientos.

En segundo lugar, pretendo con ella, contribuir desde mi rol de docente ayudante en la asignatura Morfofisiología I, a la formación de Enfermeros/as Universitarios, capaces de construir su conocimiento, generando las capacidades que le permitan ejercer en un campo laboral, que le exige el uso del pensamiento crítico en su práctica cotidiana, para lo cual resulta necesario despertar y desarrollar una actitud crítica y reflexiva en cada uno de los estudiantes, así como también será necesario que los docentes aprendamos a vivir la

pedagogía basada en la pregunta, en la curiosidad e ir erradicando de nuestra práctica docente la pedagogía de la adaptación.

“Toda práctica educativa que se funda en lo estandarizado, en lo preestablecido, en la rutina en que todas las cosas están predichas, es burocratizante, y por eso mismo antidemocrática.” (Paulo Freire, 2013)

Siguiendo esta línea de pensamiento, considero oportuno emplear un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en el desarrollo de las capacidades de investigación, que despierte y estimule en los/las estudiantes el empleo del pensamiento crítico y la reflexión permanente, y se puedan aplicar de manera transversal a lo largo de todos los contenidos de la asignatura, tales como:

- Ejercicios de aprendizaje de tipo teórico-práctico, en los que los/las estudiantes empleen el método científico que caracteriza la Enfermería Profesional.
- Encuentros áulicos/virtuales en los que se promueva la participación, los cuales contribuyan a generar seguridad, imaginación, creatividad, pragmatismo, desarrollo de capacidades que involucran el “saber ser” y el “saber hacer”, toma de decisiones, comunicación oral y escrita, etc.
- Proponer trabajo en equipo, la participación de los/las estudiantes en pequeños grupos, constituye una herramienta didáctica importante, que contribuye al aprendizaje entre pares.
- Presentación de trabajos orales, en los que las/los estudiantes, de forma individual o grupal deben defender casos prácticos/clínicos que se hayan planteado durante los encuentros, debiendo dicha presentación tener como público objetivo a los demás compañeros y docentes de la asignatura.
- Investigación de temas propuestos mediante búsquedas bibliográficas y por Internet, discusión y debate de conceptos impartidos, resolución de casos clínicos, análisis de estudios diagnósticos, dicha investigación debe estar relacionada a la generación de nuevos conocimientos ligados a la realidad y a la preparación para la vida profesional.
- Complementariamente se pueden generar espacios de intercambio, en un contexto virtual, propiciando el aprendizaje autónomo y significativo a través de la simulación de situaciones reales, el análisis y la discusión de casos, los foros de discusión, las evaluaciones en línea, y la realización de diversas actividades individuales y trabajo colaborativo, en un contexto permanente de generación de propuestas creativas.

A pesar de que, gran número de docentes con los que he compartido experiencias en la Universidad, consideran importante el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo como herramienta que, contribuye a la construcción de saberes, a mi modo de ver, existen ciertas dificultades en el desarrollo de la práctica docente hacia ese sentido, y es lo que actualmente veo plasmado en la forma con la que se viene dictando la asignatura Morfofisiología 1, de la que a partir de este año formo parte.

Esas dificultades existentes, generan mucha frustración a la hora de evaluar las competencias y los objetivos que pretendemos que nuestros/as alumnos/as alcancen. Por ello, mi cuestionamiento se orienta a pensar en si es que, ¿los/las docentes estamos generando los espacios de intercambio? ¿permitimos al alumno/a dar su opinión, aunque esta difiera de la nuestra? ¿estimulamos el acto de reflexionar sobre lo que se estudia? ¿Incentivamos la búsqueda e investigación sobre respuestas alternativas a una misma problemática? ¿empleamos metodologías acordes a los tiempos de nuestros/as alumnos/as?

Abordar el pensamiento crítico como matriz en el proceso enseñanza/aprendizaje en la unidad curricular, podría ser ejemplo de réplica en otros espacios, en los que los/as mismos/as alumnos/as sean quienes lo demanden, y sean los docentes quienes deban comenzar a generar espacios que posibiliten el desarrollo del pensamiento crítico y fomenten la reflexión, generando un efecto de adhesión global dentro de la Universidad.

Digo esto, porque considero que un alumno que aprende a pensar críticamente, a interrogar y cuestionar los conocimientos que adquiere, lo hará a lo largo de toda su trayectoria educativa.

Lo que exigiré que los docentes cuenten con los conocimientos y herramientas necesarias para responder a esta demanda, y trabajarlo desde los programas de sus unidades curriculares y al mismo tiempo, que la Universidad provea los recursos indispensables para abordar la educación de profesionales que la realidad y el contexto social, cultural y económica de nuestra provincia requiere, lo que implica que deba articularse administrativa y académicamente para apoyar el desarrollo del pensamiento crítico en sus currículos.

Por último, uno de los objetivos que pretendo alcanzar con esta propuesta es poder generar un compromiso por parte de la Universidad para con el desarrollo de espacios de intercambio e investigación, desde las diferentes unidades curriculares que conforman la carrera Licenciatura en Enfermería, que contribuyan al ejercicio del pensamiento crítico y reflexivo tanto en estudiantes como docentes.

2.4 Contenidos

Morfofisiología 1, se desarrolla a lo largo de 3 unidades pedagógicas, que responden en primer lugar a los contenidos mínimos que establece el plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería e incorpora contenidos que como cuerpo docente consideramos indispensables para la formación de dichos profesionales.

- UNIDAD I- ORGANIZACIÓN DEL CUERPO HUMANO

Introducción a la Anatomía. Posiciones Anatómicas. Cortes Anatómicos. Organización del cuerpo humano. Cavidades y regiones del cuerpo. División Abdominal y proyección de órganos en la cavidad Abdominopélvica.

Membranas corporales. Terminología. Características de la vida. Niveles de organización. Estructura y funciones básicas de los distintos sistemas. Asas de Retroalimentación. Homeostasis, Mecanismos de control. Bases químicas de la vida. Anatomía y fisiología celular.

Tejidos, clasificación y tipos. Sistema Tegumentario. Histología y Estructura, crecimiento y reparación. Funciones de la piel. Apéndices cutáneos.

- UNIDAD II- FUNCIONES DE SOPORTE Y MOVIMIENTO

Tejido Óseo. Tipos de huesos y partes. Composición, estructura microscópica. Funciones óseas. Desarrollo, crecimiento y resorción. Esqueleto Axial: Huesos del cráneo, la cara, de la columna vertebral y tórax. Esqueleto Apendicular: extremidades superior e inferior.

Cartílago-Articulaciones: clasificación. Sinartrosis, anfiartrosis y diartrosis. Tipos y amplitud de movimientos. Principales articulaciones.

Anatomía del sistema muscular, estructura del músculo esquelético, músculo cardíaco y músculo liso. Acciones musculares. Tono y Postura. Fisiología del sistema muscular. Funciones. Movimientos. Mecanismo de contracción. Músculos importantes de la cara y cabeza, del tronco miembro superior y miembro inferior.

- UNIDAD III – FUNCIONES DE COMUNICACIÓN, CONTROL E INTEGRACIÓN

Sistema Nervioso: Células. Nervios y fascículos nerviosos. Arco reflejo bi y trineuronal. Impulsos nerviosos. Potencial de acción y transmisión sináptica. Organización del sistema

nervioso. Sistema nervioso central: cubiertas, líquido cefalorraquídeo, médula espinal, encéfalo. Estructura y funciones. Vías sensitivas y vías somáticas del SNC.

Sistema nervioso periférico: vías aferentes y eferentes, nervios raquídeos, nervios craneales. Sistema nervioso somático y autónomo. Funciones del sistema simpático y parasimpático. Órganos de los sentidos.

Regulación endocrina: Organización del sistema endócrino. Glándulas tipos y clasificación. Hormonas, clasificación, acción hormonal. Regulación de secreción. Eje Hipotálamo/Hipofisario. Hormonas de la Hipófisis. Glándula Tiroides, Paratiroides, Suprarrenales, Páncreas y Gónadas. Funciones.

Reproducción y desarrollo: Sistema reproductor femenino. Órganos principales y secundarios. Estructura y función. Ciclo reproductor femenino: ciclo endometrial o menstrual, ciclo ovárico y ciclo hormonal. Climaterio y Menopausia. Sistema reproductor masculino. Órganos principales y secundarios. Estructura y función. Composición y curso del líquido seminal.

2.5 Mapa o itinerario de prácticas de aprendizaje

Unidad	Práctica de Aprendizaje	Instancia de Aprendizaje	Tipos de Práctica	Educación para qué promueve
Unidad I: Organización del Cuerpo Humano	Cortes Anatómicos.	Aprendizaje con el Educador Aprendizaje con los materiales, medios y tecnología	Práctica para la significación	Educación para gozar de la vida
	División Abdominal y proyección de órganos en la cavidad Abdominopélvica.	Aprendizaje con Educador Aprendizaje con los materiales, medios y tecnología Aprendizaje de uno mismo Aprendizaje con el grupo	Práctica de análisis y aplicación	Educación para convivir, para la incertidumbre, para la expresión y la significación
Unidad II: Funciones de Soporte y Movimiento	Esqueleto Axial: Huesos del cráneo, la cara, de la columna vertebral y tórax.	Aprendizaje con el Educador Aprendizaje con los materiales, medios y tecnología Aprendizaje con el grupo Aprendizaje con uno mismo	Práctica para la aplicación. Práctica de análisis y resolución de caso.	Educación para la comprensión, la significación y para convivir
	Cartílagos-Articulaciones: clasificación. Sinartrosis,	Aprendizaje con el Educador Aprendizaje con los materiales, medios y tecnología	Práctica de observación y de producción de materiales.	Educación para convivir, para comprensión y la complejidad. .

	anfiartrosis y diartrosis.	Aprendizaje con el grupo Aprendizaje con uno mismo		
UNIDAD III Funciones de comunicación, control e integración.	Sistema reproductor femenino. Órganos principales y secundarios. Estructura y función. Ciclo reproductor femenino: ciclo endometrial o menstrual, ciclo ovárico y ciclo hormonal.	Aprendizaje con el contexto. Aprendizaje con el grupo. Aprendizaje con los materiales, medios y tecnología	Práctica de interacción, aplicación e inventiva.	Educación para convivir, para la comprensión y la significación.

PRÁCTICA 1:

UNIDAD: Organización del Cuerpo Humano

TEMA: Cortes Anatómicos

TIEMPO: 2 horas

METODOLOGÍA: Análisis de imágenes diagnósticas.

En esta oportunidad les proponemos que realicen una investigación acerca de los Cortes Anatómicos, los cuales resultan necesarios conocer, ya que, en el estudio de la anatomía humana, los planos anatómicos son las referencias espaciales que nos sirven para describir la disposición de los diferentes tejidos, órganos y sistemas, así como las relaciones que existen entre ellos. Son imaginarios, por ello partirán de averiguar: ¿Cuáles son? ¿En qué consisten? ¿Cuál es la importancia de que enfermería los conozca? De modo que dicho

ejercicio les permitirá comprender las direcciones que tienen las estructuras de nuestro cuerpo.

Luego recopilarán diferentes imágenes diagnósticas propias, de familiares o amigos que hayan tenido que realizarse estos estudios y en los que ustedes podrán identificar los planos o cortes, les sugerimos que realicen comentarios y las observaciones sobre dichas imágenes que consideren oportunos, para que juntos construyamos el conocimiento enriquecido por los saberes adquiridos en la investigación. Así mismo, hemos generado en nuestra aula virtual un foro, que será el espacio que destinamos para el intercambio de saberes, subir imágenes radiográficas, realizar preguntas y aclarar dudas e inquietudes al respecto, al que podrán acceder cada vez que lo consideren necesario.

Como segundo momento, les proponemos como actividad sincrónica (presencial o virtual de acuerdo a la situación sanitaria), que se reúnan en grupos (de no más de 6 integrantes), y en forma conjunta intentarán identificar en imágenes de diferentes estudios diagnósticos que les entregaremos:

- radiografías de tórax <https://images.app.goo.gl/ivJjupxvSugJSVEbA>
- tomografías axial computarizada <https://images.app.goo.gl/HBcg2LzL3TmfNq4J9>
- resonancias magnéticas <https://images.app.goo.gl/fzMtsSzCMP4brC9p7>

Los diferentes cortes anatómicos. Para ello es necesario que todos los integrantes participen, reflexionen y debatan en el grupo, comparando cortes y estructuras, para arribar a las conclusiones que consideren pertinentes. Les sugerimos que lo realicen mediante la elaboración de un documento compartido.

Una vez que cada uno de los grupos haya arribado a las conclusiones, elaborarán una presentación digital para socializarla en plenario, justificando con los saberes aprendidos, tanto teóricos como prácticos, generando un espacio de intercambio entre los diferentes grupos. A fin de enriquecer los saberes compartiremos este espacio, en forma de plenario, con la presencia del Dr. Auguruza, especialista en Traumatología.

Durante el plenario el/la docente empleará un rol de mediador/a y será quien realice un cierre a la actividad, reforzando los conocimientos trabajados.

PRACTICA 2:

UNIDAD: Organización del Cuerpo Humano

TEMA: División abdominal y proyección de órganos en la cavidad Abdominopélvica

TIEMPO: 2 horas

METODOLOGÍA: Preguntas disparadoras y diálogo participativo

Estimados/as daremos inicio al tema, invitándolos a reflexionar, desde sus saberes previos, sobre la siguiente pregunta disparadora: ¿Cuál es la importancia de que los/las enfermeros/as conozcamos la topografía del abdomen? Este espacio lo compartiremos junto a la Lic. Laura Mendoza (jefa de Enfermería del servicio de Clínica Quirúrgica del Hospital Zonal de Trelew) quien nos contará acerca de sus experiencias en relación a las manifestaciones clínicas abdominales que derivan en problemas para resolución quirúrgica y en base a ello, luego, debatiremos y reflexionaremos sobre los saberes necesarios para abordar similares problemáticas.

Siguiendo con la línea de reflexionar desde nuestros propios saberes, avanzaremos incorporando conocimientos científicos, para ello, en primer momento lo haremos a partir de la investigación, para lo cual deberán realizar un buceo bibliográfico acerca de las nueve regiones en las que se subdivide el abdomen. Para ello, se reunirán en pequeños grupos (no más de 6 integrantes) y realizarán una indagación bibliográfica acerca de:

- Las 9 regiones en la que se subdivide el abdomen
- ¿Qué órganos se proyectan en cada una de ellas?
- ¿Qué órganos o estructuras proyecta el hipocondrio derecho?
- ¿En qué región abdominal ubicamos el hígado?
- ¿Cuáles son las regiones en las que se ubican los órganos del sistema urinario?
- ¿En el hipocondrio izquierdo, qué otros órganos se proyectan además del bazo y parte del estómago?

En segundo momento realizarán una presentación colaborativa en canva o prezzi explicando con claridad cada uno de los temas abordados en la investigación, haciendo uso de términos técnicos e imágenes interactivas que consideren pertinentes, invitando a los/las docentes participar en dichas producciones (para acompañar el aprendizaje, en carácter de mediador). Una vez elaboradas sus presentaciones, les proponemos exponer en el encuentro sincrónico, en plenario sus producciones, explicando lo que hemos aprendido mediante la investigación, con el resto de los grupos de estudiantes, que luego subirán al classroom como producto de la biblioteca de Morfofisiología I (para que puedan acceder a ellas cada vez que lo consideren necesario).

En último momento, para dar por finalizado el encuentro, los/las docentes les presentaremos siguientes situaciones clínicas, que son ejemplos frecuentes de problemas de salud, que asistirán en su labor profesional, en ellas intentaremos analizar y reflexionar sobre las ubicación topográfica de los órganos afectados, describir y reconocer desde las manifestaciones clínicas del paciente las posibles afecciones que derivan de la localización del dolor o malestar en una región determinada u órganos que pueden verse afectados. Abordando a conclusiones colectivas.

- A. *Ejemplo de 1era. situación clínica: ingresa al servicio de urgencia paciente femenina de 43 años de edad, manifestando dolor abdominal intenso que, según sus referencias, se localiza en fosa iliaca derecha, que le imposibilita moverse y adopta una posición antiálgica.
- B. *Ejemplo de 2da. situación clínica: ingresa al centro de salud, adulto de 65 años de edad que refiere tener dificultades para miccionar, ardor y aumento en la frecuencia. Al examen físico el paciente presenta abdomen doloroso a la palpación, que se localiza en hipogástrica.
- C. *Ejemplo de 3ra. situación clínica: ingresa al centro de salud, paciente masculino de 27 años de edad, que refiere presentar vómitos sanguinolentos y dolor abdominal de dos días de evolución, manifiesta que se ha automedicado con analgésicos y sin embargo los dolores no han disminuido, indicando que su malestar es en “la boca del estómago”.

La actividad será evaluada mediante la rúbrica de co-evaluación y autoevaluación, que ustedes deberán completar, considerando los criterios que allí se plantean y luego nos la entregarán al equipo docente.

PRÁCTICA 3:

UNIDAD: Funciones de Soporte y Movimiento

TEMA: Esqueleto Axial: Huesos del cráneo, la cara, de la columna vertebral y tórax.

TIEMPO: 2 horas

METODOLOGÍA: Interpretación y reflexión a partir de imágenes

En esta ocasión les contaremos acerca de la importancia que tiene para los futuros profesionales de Enfermería conocer cómo está conformado el Esqueleto Axial, las estructuras que lo conforman, así como la función de cada uno de ellas, y con la ayuda de

imágenes en 3D reproducidas con recursos audiovisuales y con el uso de un esqueleto de simulación clínica identificaremos en él sus estructuras.

[Esqueleto humano anatomía Modelo 3D \\$149 - .max .obj .3ds - Free3D](#)

Luego se reunirán en grupos, no más de 6 integrantes (podrán trabajar con los/las compañeros/as con los que ya han trabajado anteriormente en otras actividades), en el que analizarán las siguientes imágenes:

- radiografía anteroposterior de tórax <https://images.app.goo.gl/XgDpSqMukcHVnQ8a9>
- radiografía posteroanterior de columna vertebral <https://images.app.goo.gl/2BSrqQXmdTY3gySY9>
- radiografía perfil de cráneo <https://images.app.goo.gl/V2zBosXV4ZGTDKq37>

Dichas imágenes serán proporcionadas por los/las docentes, pero al mismo tiempo invitamos a ustedes a sumar otras radiografías propias o de algún familiar que haya requerido de dichos estudios diagnósticos, a modo de comparación e interpretación de las mismas.

Entre todos/as los/las integrantes del grupo intentarán localizar y marcar en ellas las siguientes estructuras óseas:

- En la radiografía anteroposterior del tórax: las costillas, la clavícula derecha, los omóplatos o escápulas, el esternón, el acromion izquierdo.
- En la radiografía posteroanterior de columna vertebral: las siete vértebras cervicales, las doce vértebras torácicas, las cinco vértebras lumbares, el sacro y el coxis.
- En la imagen radiográfica del perfil del cráneo: el seno frontal, el seno maxilar, el atlas, el axis, el seno occipital, el conducto auditivo y la silla turca.

Por último, en plenario, socializaremos por grupo las conclusiones arribadas, para ello cada grupo deberá compartir con el resto de los/las estudiantes las imágenes radiográficas con las marcas realizadas en las mismas, mediante un soporte audiovisual. Esta actividad nos permitirá reforzar los saberes aprendidos y comprender la importancia de interpretar las imágenes, para reconocer posibles afecciones en el sistema óseo.

La actividad será evaluada mediante la rúbrica de co-evaluación y autoevaluación, que ustedes deberán completar, considerando los criterios que allí se plantean y luego nos la entregarán al equipo docente.

PRÁCTICA 4:

UNIDAD: Funciones de Soporte y Movimiento

TEMA: Cartílago-Articulaciones: clasificación. Sinartrosis, anfiartrosis y diartrosis.

TIEMPO: 2 horas

METODOLOGÍA: Interpretación y reflexión.

Estimados/as estudiantes les proponemos que se reúnan en grupo (no más de 6 integrantes) y lleven a cabo un buceo bibliográfico en base a los siguientes interrogantes:

- ¿Cómo se clasifican las articulaciones?
- ¿Cuál es el rango de movimiento que permiten las diartrosis?
- ¿Entre qué estructuras óseas se localizan las articulaciones sinartrosis?
- ¿A qué tipo de articulación se las denomina anfiartrosis?

Luego de ello, elaborarán un mapa conceptual que contenga los conceptos e ideas principales de los temas investigados, que posteriormente expondrán al resto de sus compañeros/as.

Cada grupo tendrá su momento de exposición que no deberá superar los 15 minutos, otorgando unos minutos para dudas o inquietudes que pudieran manifestar los otros grupos.

Para finalizar, una vez que todos los grupos hayan presentado sus trabajos, mediante plenario, destinaremos un espacio para preguntas y aclarar dudas o inquietudes que hayan quedado en relación al tema, para ello participará de nuestro encuentro el Profesor de Educación Física Murillo Lucas, quien nos contará acerca de las lesiones más frecuentes de las articulaciones durante el ejercicio físico.

La actividad será evaluada mediante la rúbrica de co-evaluación y autoevaluación, que ustedes deberán completar, considerando los criterios que allí se plantean y luego nos la entregarán al equipo docente.

PRÁCTICA 5:

UNIDAD: Funciones de comunicación, control e integración.

TEMA: Sistema reproductor femenino. Órganos principales y secundarios. Estructura y función. Ciclo reproductor femenino: ciclo endometrial o menstrual, ciclo ovárico y ciclo hormonal.

TIEMPO: 2 horas

METODOLOGÍA: aprendizaje con el contexto y cooperativo

Queridos estudiantes en esta oportunidad los invitamos a que investiguen desde su contexto, a través de entrevistas abiertas a diferentes mujeres con quienes convivan o se relacionen con mayor frecuencia acerca de los siguientes aspectos:

- ¿edad en la que presentó su menarca?
- ¿síntomas y signos que presenta durante el tiempo que dura su menstruación?
- ¿cantidad de días que dura su menstruación?
- ¿reconoce y diferencia las características del sangrado normal con otras que pudieran llamarle la atención?
- ¿suele presentar periodos regulares o irregulares?
- ¿conoce sobre las etapas del ciclo ovulatorio?
- ¿conoce acerca de creencias o mitos que compartimos en la sociedad sobre la menstruación?

Luego, en el encuentro sincrónico, mediante plenario socializaremos toda la información que hayan recopilado en sus investigaciones y los/las docentes integraremos a ella, aquellos saberes necesarios para abordar desde la Anatomía y la Fisiología el Sistema reproductor femenino: su estructura y función, así como el ciclo reproductor femenino, desde el ciclo endometrial, ciclo ovárico hasta el ciclo hormonal. Favoreciendo a la reflexión y análisis por parte de todos/as, apoyados de tablas y gráficos representativos. [Aparato Reproductor Femenino](#)

En segundo lugar, trabajar en pequeños grupos de no más de 5 integrantes, en los que diseñarán un instrumento práctico tipo “calculadora-calendario” que les permita a las mujeres de la comunidad conocer las diferentes etapas del ciclo menstrual y la sintomatología frecuente, con el propósito de favorecer el autocuidado.

Una vez culminada la idea, compartirán sus producciones con todo el alumnado y docentes, en plenario, intercambiando opiniones y sugerencias. Cabe mencionar que las producciones serán compartidas en classroom como contribución a la biblioteca de Morfofisiología I. y cada uno de los/las estudiantes podrán exponer sus trabajos a las mujeres a quienes hayan realizado sus entrevistas a modo de devolución de los resultados de la investigación.

La actividad será evaluada mediante la rúbrica de co-evaluación y autoevaluación, que ustedes deberán completar, considerando los criterios que allí se plantean y luego nos las entregarán al equipo docente.

2.6 Propuesta de evaluación de aprendizajes

A fin de introducir el tema de evaluar los aprendizajes, traigo a colación lo expresado por Michel Foucault

“Lo propio del saber no es ni ver ni demostrar, sino interpretar”

Es decir, para poder poner en valor o valorar un conocimiento que viene impregnado de valores, creencias, que hace que sean diferentes entre sí, aunque el conocimiento impartido haya sido el mismo, en el que cada alumno le asigna un valor determinado dependiendo de su perspectiva, es que considero que una evaluación única de contenidos, en que se le solicita al alumno que sepa y memorice conceptos no enriquece sus saberes. Claro está que es necesario que ellos puedan identificar términos y lenguaje técnico, pero para hacer uso de ellos deberán desarrollar otras aptitudes que los ayudarán a poder aplicarlos de manera crítica y reflexiva. Por ello es importante generar una evaluación de procesos, que no se limite a la incorporación o asimilación de conceptos por parte del alumno o, dicho de otra manera, que no se limite a evaluar solo los resultados de modo aislado.

Sólo una intervención activa de los alumnos ha de permitirles asumir la responsabilidad en su propia evaluación. Desde luego, esto requiere la ayuda en la adquisición de información relevante respecto de las realizaciones personales y grupales. Esta corresponsabilidad implicará, entonces, no concederse por parte del docente el derecho unilateral a la actividad evaluativa y sí, por el contrario, contribuir desde su propio lugar a la construcción conjunta del conocimiento evaluativo. Ello le facilitará al docente concebir la marcha de los procesos de apropiación del alumno esencialmente desde el interrogante de cómo participa y qué actuaciones compromete para su logro. La evaluación deviene, entonces, un proceso reflexivo en el que “(...) el que aprende toma conciencia de sí mismo y de sus metas y el que enseña se convierte en guía que orienta hacia el logro de unos objetivos culturales y formativos.” (Padilla Carmona y Gil Flores, 2008)

Por ello, como metodología aplicada a evaluar el proceso de aprendizaje considero oportuno hacer hincapié en:

- Análisis de estudios de diagnósticos por imágenes (por ejemplo, Radiografías de Tórax, columna y cráneo) que fortalecen las formas de construir con mayor claridad, conceptos y soluciones.
- Análisis de situaciones problemáticas que se asemejan a casos clínicos (ejemplos de valoración de una quemadura, fracturas y tablas estandarizadas de evaluación).

- Trabajos de investigación y buceo bibliográfico en el que los estudiantes se introduzcan en los saberes de Anatomía y Fisiología desde la interpretación de los diferentes textos bibliográficos previo al encuentro virtual, en los que traerán consigo un bagaje de conocimientos que ampliaremos con los aportes de los estudiantes y serán enriquecidos al analizar situaciones problemáticas, casos clínicos e incluso estudios diagnósticos de forma conjunta, momento en el que se brindará el espacio necesario para que los/las alumnos/as realicen sus aportes, expresen sus dudas, reflexionen e intercambien diferentes puntos de vista, mediado permanentemente del acompañamiento docente como facilitador del aprendizaje, lo cual tendrá como propósito construir el conocimiento entre todos/as y aplicar los saberes teóricos en situaciones prácticas y de simulación.

Considero que en cada una de prácticas propuestas deben permitir que el alumno emplee y desarrolle una autoevaluación de su desempeño y la de sus pares en los trabajos grupales, haciendo uso de una grilla, en la que deberán asignarles un valor a los siguientes criterios:

- Cooperación: podrán medir el grado en el que los estudiantes se apoyan entre ellos para construir firmemente los conocimientos de la temática en estudio. Además de identificar las habilidades que se han desarrollado en el trabajo en equipo, los recursos, logros, metas. Contemplado en alguno de los siguientes ítems:
 - Me relaciono sin dificultad.
 - Compartimos ideas y estrategias que implementamos para resolver las situaciones problemáticas planteadas.
 - Colaboro en la construcción colaborativa de presentaciones digitales.
- Apropiación conceptual: cada estudiante podrá evaluar el grado en el que se ha apropiado de los saberes, valiéndose de su uso y coherente aplicación, en los siguientes ítems:
 - Domino ampliamente el tema.
 - Demuestro seguridad en el manejo del tema.
- Uso de vocabulario técnico específico: al momento de la oratoria, cada estudiante podrá asignarle un valor a la forma en la que tanto él/ella como sus compañeros se comunican y argumentan sus ideas, haciendo uso del lenguaje técnico que caracteriza a los profesionales de salud, y más específicamente a los/las Licenciados/as en Enfermería.
 - Empleo vocabulario técnico y adecuado
 - Fundamento mis decisiones a partir de los marcos teóricos.

- Capacidad de expresión oral y escrita: podrá evaluar el modo en que sus compañeros/as expresan una idea o argumentan una reflexión, tanto en forma oral como escrita, haciendo uso de medios gráficos, audiovisuales o corporales. Contemplando algunos de los siguientes ítems:
 - La presentación empleada (gráfica, audiovisual) es creativa y ha sido acompañada de un discurso claro y atractivo.
 - Manifiestan sus opiniones respetuosamente.
- Responsabilidad: cada estudiante podrá asignarle un valor al grado de responsabilidad con la que ha cumplido su compañero y él mismo en relación al porcentaje del trabajo que le asignó en el grupo. De esta manera permanecerán involucrados en la tarea de cada uno de los integrantes y se apoyarán en los momentos de dificultades.
 - Interactúan y participan activamente.
 - Al exponer, intervienen todos los miembros del grupo.
- Comunicación: poder evaluar sus propias intervenciones, y la información que comparte a sus pares, valorar si las estrategias implementadas se apoyan en forma eficiente y efectiva, si se retroalimentan para optimizar su trabajo, si analizan las conclusiones de cada integrante y si hacen uso de la reflexión para obtener resultados de mejor calidad.
 - Me comunico de manera correcta y acorde
 - Empleo todos los canales de comunicación
- Colaboración y Trabajo en equipo: cada alumno/a contemplará entre los siguientes ítems, el grado en el que han aprendido a resolver la problemática que se presenta, de manera conjunta, si en el grupo han desarrollado habilidades de comunicación efectivas, de liderazgo, de confianza, de resolución de problemas y de toma de decisión frente a un problema.
 - Contribuyo a generar un buen clima de trabajo.
 - Cumplo con las tareas asignadas por el grupo.
 - Se observa buena coordinación y organización entre los integrantes del grupo
- Saberes: cada estudiante le asignará un valor a los siguientes ítems, mediante los cuales podrá evaluar el grado en el que considera ha alcanzado los objetivos propuestos por el docente, así como también el uso de los saberes, aplicados a las instancias prácticas y de resolución de casos clínicos, como así también lo hará hacia sus pares.
 - He alcanzado los objetivos de aprendizajes propuestos

- En sus participaciones desarrollan ideas sustentadas en saberes y acordes al tema.

El hecho de que, cada grupo y cada alumno en forma particular evalúe su desempeño, tanto sus aciertos como sus errores, les permitirá reconocerse y mejorar los aspectos necesarios para avanzar en las siguientes tareas a resolver. A través de ella, el equipo podrá fijarse las metas y se mantendrá en continua evaluación para rectificar los posibles cambios en las dinámicas con la finalidad de lograr los objetivos. Del mismo modo, que nos permitirá a los docentes evaluar los aprendizajes y estimular el desarrollo de las competencias profesionales, reforzar aquellos temas en los que hubo mayores dificultades, como así también evaluar y de ser necesario adecuar las metodologías empleadas, para el apoyo pedagógico oportuno.

Rúbrica de Autoevaluación: el/la estudiante otorgará a cada aspecto a evaluar, una nota conceptual, según considere lo haya realizado: marcando con una cruz en S (siempre), G (generalmente), AV (a veces), N (nunca). La misma busca involucrar activamente al estudiante en su proceso de aprendizaje.

Aspectos a auto-evaluar	S	G	AV	N
Domino ampliamente el tema				
Demuestro seguridad en el manejo del tema				
Empleo vocabulario técnico y adecuado				
Me comunico de manera correcta y acorde				
Empleo todos los canales de comunicación				
Me relaciono sin dificultad				
Brindo mi opinión oportunamente				
Contribuyo a generar un buen clima de trabajo				
Interpreto correctamente las consignas				
Cumplo con las tareas asignadas por el grupo				

La actividad propuesta me resulta atractiva e interesante.				
------------------------------------------------------------	--	--	--	--

Rúbrica de Coevaluación: cada grupo evaluará a sus pares, durante las exposiciones orales, proporcionando un valor conceptual, de acuerdo a los criterios que consideren pertinentes, tildando con una x en la opción que consideren apropiada: marcando con una cruz en S (siempre), G (generalmente), AV (a veces), N (nunca), lo que permitirá conocer el grado en que los/las estudiantes se encuentran interesados y participan activamente durante el desarrollo de las actividades de aprendizaje.

Aspectos a observar	S	G	AV	N
En sus participaciones desarrollan ideas sustentadas en saberes y acordes al tema				
En sus aportes manifiestan argumentos claros				
Interactúan y participan activamente				
Manifiestan sus opiniones respetuosamente				
Se observa buena coordinación y organización entre los integrantes del grupo				
Al exponer, intervienen todos los miembros del grupo.				
Comparten ideas y estrategias que implementaron para resolver las situaciones problemáticas planteadas.				
Comparten las conclusiones a las que han arribado en forma grupal				
La presentación empleada (gráfica, audiovisual) es creativa y original				

Al finalizar cada una de las rúbricas por parte de los/las alumnos/as se llevará a cabo una ponderación final, considerando todas las evaluaciones de proceso con nota conceptual, que permite la construcción de la calificación final con la participación de los alumnos/as. Para ello el/la docente llevará a cabo una observación y registro continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje, que permita plasmar en forma paralela su propia percepción en cuanto al grado de cumplimiento de los criterios abordados en las rúbricas valoradas por los/las estudiantes y así mismo, en concordancia con lo que propone el reglamento académico de la Universidad del Chubut, los criterios de evaluación a tener en cuenta, serán:

- Participación de el/la estudiante en las actividades propuestas.
- Originalidad en la resolución de casos y situaciones problemáticas presentadas.
- Uso de terminología apropiada y específica.
- Iniciativa propia en investigación o buceo bibliográfico propuesto.
- Participación en los encuentros virtuales sincrónicos.
- Uso de las TIC aplicadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Logro de un aprendizaje significativo y práctico.
- Grado en el que evalúa ideas, acciones y hechos de manera crítica y constructiva.

En base a ellos y considerando la importancia de la evaluación formativa a lo largo de la trayectoria de los/las estudiantes, se propone dejar de lado la metodología de acreditación que se implementa hasta el momento en la asignatura Morfofisiología I, que consiste en la aprobación de dos exámenes parciales conformado por preguntas cerradas con respuesta de opción múltiple, e incorporar en su lugar, actividades que contribuyan al desarrollo de capacidades y pongan en evidencia lo aprendido, mediante:

- Resolución de casos clínicos, que evidencien análisis y reflexión sobre la problemática planteada.
- Interrogantes con un formato de respuestas abiertas, que nos permita evaluar la capacidad argumentativa y el uso de terminología técnica.
- Defensa de trabajos grupales de manera oral, que evidencie la forma de comunicación, argumentación e integración de los saberes.
- Buceos bibliográficos o investigación, que contribuyan a una reflexión final.

Por último, considero que si los estudiantes demuestran en los sucesivos procesos de aprendizaje las capacidades indicadas, podemos tener la certeza de que están alcanzando un buen desarrollo en el ejercicio del pensamiento crítico, de no ser así, es necesario brindar retroalimentaciones a los/las estudiantes con el fin de orientar sus procesos de aprendizaje o retomar los saberes cuando resulte oportuno y dar lugar a nuevas actividades o instancias de

intercambio con los/las estudiantes que ayuden a completar la valoración realizada, a los fines de calificar y acreditar los procesos de aprendizaje.

Para ello, propongo, contemplando la escala numérica que rige el reglamento académico de la Universidad del Chubut, otorgar a las mismas la siguiente conceptualización:

- De 0 a 3: En proceso, el/la estudiante evidencia dificultades para el logro de los aprendizajes y capacidades; o bien no se ha logrado sostener la continuidad pedagógica, o no se cuenta con información suficiente para valorar sus aprendizajes. Es importante que el/la estudiante siga trabajando para lograr los objetivos planteados para la acreditación de Morfofisiología I, para lo cual contará con instancias de la retroalimentación y acompañamiento oportuno.
- De 4 a 7: Logrado, el/la estudiante evidencia el logro de la mayor parte de los aprendizajes y capacidades, alcanzando un nivel de desempeño satisfactorio. Requiere seguir trabajando en la profundización de saberes.
- De 8 a 10: Satisfactorio, el/la estudiante evidencia el logro y la consolidación del conjunto de los aprendizajes y capacidades. Manifiesta un dominio profundo y completo de los saberes abordados y evidencia el logro de los objetivos propuestos.

2.7 Propuesta para la extensión o vinculación universitaria

La Extensión Universitaria nos permite crear redes de relaciones, intercambio y articulación entre la Universidad y la comunidad, e involucrarnos con las necesidades y problemáticas actuales, a fin de mejorar o transformar la realidad que se les presente, así como al mismo tiempo la universidad y todas las instituciones que participan de ella se nutren de los saberes sociales y culturales.

Entre los objetivos que caracterizan la Extensión Universitaria en la Universidad del Chubut se encuentran:

- Favorecer el desarrollo económico, político, social, cultural y ambiental, y propiciando el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la Provincia del Chubut;
- Contribuir, fomentar, enriquecer y promover la formación integral de la propia comunidad universitaria, fundamentalmente los estudiantes.

Problemática: en la ciudad de Rawson existe un gran número de instituciones que brindan a la comunidad la oportunidad de practicar algún tipo de actividad deportiva o recreativa, lo cual coincide, en que en los últimos años el número de personas que practican alguna actividad física se ha incrementado de manera considerable y con ello los profesionales de salud hemos notado el aumento en la aparición de lesiones que se derivan de la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas.

Las lesiones que suelen presentarse por realizar actividades físicas pueden tener su origen en el sobreuso del organismo, por no conocer las limitaciones físicas individuales, por errores en la aplicación de las técnicas, por el uso de equipamiento inadecuado o por practicar la actividad en un espacio que no reúne las características mínimas necesarias para una práctica segura.

Es sabido que, la actividad física puede traer muchos beneficios que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas que las practican gracias a los efectos que tienen, como el aumento de la capacidad pulmonar y de la resistencia cardíaca, la mejora de la circulación sanguínea, la regulación del pulso cardíaco, la disminución de la presión arterial, la pérdida de grasa corporal y el incremento de masa muscular. La actividad física permite reducir la concentración de triglicéridos y colesterol, así como la producción de ácido láctico, contribuye a mejorar el funcionamiento intestinal, mejora la coordinación, ayuda a incrementar la fuerza, quemar calorías e incrementa la estabilidad de los tendones, ligamentos y músculos, así

como incrementar la masa ósea. Además, estimula la producción de endorfinas, ayudando a disminuir la depresión, la ansiedad, el estrés y contribuye a mejorar la memoria.

Cuando conocemos todos los beneficios que el ejercicio puede tener sobre el cuerpo humano resulta completamente comprensible que en la actualidad las campañas que promueven este tipo de actividades estén recibiendo tanto auge y que se busque que personas de todas las edades adopten un estilo de vida que incluya la práctica regular de alguna actividad física. Incluso, a personas con diferentes padecimientos como diabetes, obesidad, osteoporosis y con trastornos de depresión y ansiedad se les recomienda hacer ejercicios para mejorar su estado de salud físico y mental.

La falta de planeación es uno de los factores que influyen en que se presenten lesiones con bastante frecuencia y es que las personas por lo general desconocen las exigencias propias de las actividades físicas que realizan y de los riesgos que conlleva su práctica, por ello, es necesario que quienes los/las asesoran, orientan, acompañen o instruyan en las actividades deportiva o recreativa, posean los saberes necesarios para reducir o prevenir un daño a la salud.

Las lesiones en músculos, huesos, tendones, ligamentos y articulaciones provocadas por traumatismos, sobrecargas y sobreuso al realizar una actividad física deportiva pueden presentar diferentes grados de gravedad y afectar la movilidad del área temporalmente o incluso, si la lesión no se trata oportunamente, dejar secuelas permanentes que afecten la calidad de vida de quien la presente.

Por ello, antes de comenzar a practicar un deporte o actividad física es necesario que se evalúen diferentes factores que influyen en el desempeño y que pueden llegar a incrementar las posibilidades de sufrir una lesión.

Al formar parte de la construcción de saberes de quienes “forman”, indirectamente estaremos ayudando a todas aquellas personas que han decidido comenzar a llevar un estilo de vida más saludable practicando algún tipo de actividad física, previniendo lesiones y reduciendo los riesgos en las prácticas deportivas.

Propuesta: Fortalecimiento e intercambio de saberes inter-disciplinar y comunitario.

Instituciones que intervienen:

- UDC (Universidad del Chubut)
- IDES (Instituto de Educación Superior)
- Centro Barrial Área 12 (Rawson)
- Escuela de Iniciación deportiva (Rawson)
- Centro de Jubilados (Rawson)

Desde la asignatura Morfofisiología I, que se establece en el 1er año de la carrera Lic. Enfermería, acompañamos a nuestros estudiantes a conocer sobre las estructuras óseas, musculares que pueden verse afectadas con mayor frecuencia, en sujetos que practican deportes, juegos recreativos y actividad física.

Mientras que, desde el Profesorado de Educación Física, en la asignatura Biología Humana, que se desarrolla en el 2do. año de la carrera, hacen referencia a los trastornos y lesiones frecuentes presentes en personas que practican deportes y actividades físicas.

En la Escuela de Iniciación deportiva, que se desarrolla en las instalaciones de la pista de atletismo de la ciudad de Rawson, se trabaja día a día con el objetivo de fomentar la práctica del deporte en niños/niñas de 6 a 12 años con el objetivo de introducirlos/las en la práctica deportiva, con actividades como: danzas urbanas, skate, taekwondo, zumba, murga, danza jazz, folclore y fútbol.

El Centro Barrial Área 12: brinda la posibilidad de que personas entre los 22 y 55 años, realicen actividad física recreativa, creando conciencia y costumbre para mejorar la calidad de vida y la autonomía personal, mediante el desarrollo de: yoga, ritmo cardio, caminatas, actividad aeróbica, aerobox, funcional, juegos y recreación, así como ejercicios con elementos como pelotas, bastones, bandas elásticas, trekking y bicicleteada.

El Centro de Jubilados: promueve la actividad física y busca la integración del adulto mayor, trabajando en su cuerpo y mente, proporcionando a las personas mayores de 55 años un espacio de recreación y esparcimiento, con el fin de mejorar su calidad de vida y lograr un envejecimiento activo, a través de la actividad física y el deporte, tales como: folclore, zumba, caminatas, yoga y entrenamiento funcional adaptado.

Por lo que, la propuesta se orienta a poder realizar un intercambio entre los/las estudiantes de 1er. año de la Licenciatura en Enfermería de la Universidad del Chubut, que se encuentren cursando Morfofisiología I, con alumnos de 2do. año de la Carrera Profesorado en Educación Física del IDES (Instituto de Estudios Superiores), que se encuentran cursando Biología Humana, los/las docentes de ambas carreras y los/las instructores de educación física, con el propósito de construir miradas interdisciplinarias de una misma problemática, entre sujetos que contribuyen al desarrollo de sus conocimientos y saberes desde el diálogo y el trabajo en equipo, coordinando las experiencias e involucrando los actores sociales a los que irían dirigidas las intervenciones.

Las actividades programadas desde Extensión Universitaria nos permitirán promover el aprendizaje desde una mirada integral y el acompañamiento no solo con nuestros/as alumnos/as, sino entre los profesores de las asignaturas intervinientes, ya que fortalece los vínculos, las relaciones, los aprendizajes y enseñanzas, la cultura inter-disciplina y también como metodología que nos permitirá producir innovaciones pedagógicas.

La modalidad de acción: se desarrollarían, en principio, cuatro encuentros (semanales) en los centros barriales, entre los alumnos/as, docentes y referentes de la comunidad, incluyendo actividades de presentación, observación y participación en el desarrollo de las actividades deportivas y recreativas, reflexión e intercambio de saberes, conclusiones y sugerencia de posibles intervenciones.

Primer momento: indagación de necesidades y problemas en la comunidad, en los diferentes de centros de actividad física en los que nos abocaremos en esta oportunidad: Centro Barrial Área 12 (Rawson), Escuela de Iniciación deportiva (Rawson), Centro de Jubilados (Rawson), sobre cuáles son sus intereses, si padecen o han padecido en los últimos meses de algún dolor o lesión física, conocer las características de los grupos de participantes que allí asisten, mediante una investigación in situ, realizando entrevistas con los instructores de cada una de las actividades que se dictan en los diferentes lugares, y cuestionarios a las personas que las practican.

Segundo momento: investigar mediante buceo bibliográfico y análisis de investigaciones actualizadas sobre: las prácticas deportivas acordes a las diferentes etapas evolutivas (niñez, adolescencia, adultos y adultos mayores), las afecciones motrices de mayor frecuencia, los factores de riesgos en cada una de ellas, medidas preventivas y hábitos saludables.

Tercer momento: reflexión y análisis de la información recogida en las encuestas, cuestionarios e investigaciones junto a los docentes de las diferentes disciplinas, en donde cada una de ellas identificará las áreas que podrá abordar, de modo que las problemáticas identificadas se vean abordadas de manera interdisciplinar.

Cuarto momento: elaboración de un plan de acción entre docentes y estudiantes, luego de ello, reunimos con los referentes de las instituciones de la comunidad para informarles los resultados obtenidos a lo largo de la investigación y la propuesta de capacitación en base a las problemáticas identificadas a los instructores de cada una de las actividades que se desarrollan en las mismas, en la que los estudiantes de Educación Física en acuerdo con los instructores, puedan promover técnicas para realizar actividades físicas de manera segura y por su parte los estudiantes de Enfermería sugerir estrategias para promover hábitos saludables que contribuyan a mejorar las condiciones físicas a la hora de realizar actividades deportivas.

Quinto momento: presenciar las actividades deportivas y recreativas (encuentros semanales), observar las conductas adoptadas y promover nuevas estrategias que respondan a las demandas del momento, repetir estos encuentros entre los estudiantes y la comunidad hasta notar cambios favorables.

Sexto momento: realizar conclusiones de las experiencias, desde las diferentes disciplinas y darlas a conocer a la comunidad, de modo que pueda hacerse extensivo a otras instituciones o clubes deportivos, en donde surgirán otras necesidades y problemáticas, con el propósito de mantener una relación constante entre la Universidad y la comunidad.

Objetivos: de este intercambio y diálogo cada una de las personas intervinientes construiremos nuevos y enriquecedores saberes, y las intervenciones apuntarán a colaborar en la búsqueda de posibles soluciones a la problemática identificada, contribuir a que los actores sociales conozcan y adopten buenas prácticas que contribuyan a la prevención de lesiones osteomusculares y hábitos saludables.

Así mismo, se pretende favorecer en los/las estudiantes el logro de una autonomía personal, una sensibilidad corporal propia, de los otros y con los otros; cierta disposición de una motricidad vinculante, creadora y productora del conocimiento de sí mismo, ligada a los contextos culturales y sociales de pertenencia, posibilitadora de hábitos activos y saludables y sobre todo del disfrute por las actividades físicas. En definitiva, que contribuya con la construcción de ciudadanos solidarios, y profesionales activos, creativos, críticos y responsables de sí mismos y del mundo en el que viven.

Por otra parte, en estas prácticas de actividades físicas, en las que predominan las relaciones interpersonales, entre los grupos de personas que la practican (la comunidad), se propone sensibilizar en el respeto y la actitud de protección de los diferentes ambientes compartidos, proponiendo su experimentación sensible y promoviendo la construcción de conciencia acerca de la importancia del cuidado de uno mismo, de los/las otros/as, la prevención de accidentes frecuentes, favoreciendo la adhesión al desarrollo de una vida activa y hábitos saludables, previniendo los accidentes y lesiones frecuentes en el desarrollo de prácticas deportivas y actividades físicas.

En cuanto a los alumnos/as del Profesorado de educación física conocerán las formas de prevenir accidentes en el desarrollo de las actividades físicas, a hacer uso de las técnicas correctas para prevenirlas, les permitirá reconocer la importancia del cuidado de la salud a través de la práctica de actividades físicas y deportiva y del aprendizaje de los saberes relacionados con ellas.

Reconocerán la importancia de promover la construcción de una conciencia corporal que favorezca el conocimiento de las propias posibilidades y limitaciones motrices y que contribuya a la valoración de una cultura corporal emparentada con el bienestar físico, psicológico y social.

Mientras que los estudiantes de Enfermería lograrán construir saberes desde situaciones reales de la vida cotidiana, en interacción constante, recíproca y dinámica con la comunidad, lo cual potencia el desarrollo de espacios de reflexión y pensamiento crítico, compartiendo conocimientos con sus pares, docentes y la comunidad, así como contribuye a consolidar otros. Al mismo tiempo, les permitirá iniciarse en el trabajo en equipo, reafirmar valores éticos y morales, y desarrollar estrategias de diálogo y comunicación efectiva. Así como también, podrán iniciarse en alguna actividad física de su elección, con el propósito de mantener una vida activa y saludable.

Es decir, en este proceso, los/las estudiantes junto a los docentes, nos convertimos en objeto y sujeto del proceso a la vez que aplicamos los saberes aprendidos en la Universidad, nos apropiamos de nuevos conocimientos relacionados con el trabajo comunitario, lo que fortalece el binomio Universidad-Sociedad y nos permite a los docentes ampliar nuestro campo de acción más allá del aula, así como aprender de otras disciplinas que abordan la salud desde una perspectiva diferente. De esta manera todos los participantes nos convertimos en agentes de cambio, comprometiéndonos día a día con la comunidad, capaces de transformar la realidad o problema, sintiéndonos protagonistas, del mismo modo:

- reducir el porcentaje de afecciones músculo/esqueléticas en personas que practican actividad física.
- aumentar la práctica de actividad física de manera segura.
- desarrollar actividad física con la guía de personas calificadas.
- favorecer el incremento de personas que practican deporte.
- generar en los/las alumnos/as y docentes mayor compromiso y responsabilidad con la comunidad.
- mantener una fluida y óptima comunicación entre docentes-alumnos-comunidad.

2.8 Propuesta para la investigación educativa

El desarrollo del pensamiento crítico está condicionado por múltiples factores, algunos de ellos resultan ser, las características de cada estudiante, lo que el docente entiende por pensamiento crítico y la manera que lo aplica en la asignatura que imparte. De la concepción e importancia que los/las docentes damos al pensamiento crítico, depende, en buena forma, el aprendizaje de los estudiantes.

Por tanto, el propósito de esta investigación es:

- Conocer en qué grado los docentes generamos espacios que permitan a los alumnos/as de la carrera Licenciatura en Enfermería desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo.

Pregunta de investigación: ¿Existe relación directa entre el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes de la Licenciatura en Enfermería de la UDC y las metodologías de enseñanza que aplican las/los docentes?

Se propone mediante la aplicación de Investigación Acción, observar en el mismo grupo de alumnos/as (1er. año de Licenciatura en Enfermería), diferentes clases a lo largo de toda la cursada, de las asignaturas que corresponden al primer y segundo cuatrimestre de ese año, las metodologías de enseñanza/aprendizaje empleadas y observar el comportamiento y participación de los/las estudiantes frente a las actividades propuestas, de modo que nos permita evaluar las medidas en que las metodologías aplicadas resultan ser factores influyentes en el uso del pensamiento crítico por parte de los estudiantes.

Dicha observación se llevará a cabo en forma conjunta con un docente externo (asesor con formación pedagógica), que trabajará conmigo y con mi grupo de pares, quienes analizaremos nuestras propias prácticas, para ello partiremos de los siguientes interrogantes que, considero, nos permitirán orientarnos en nuestra observación participante:

- ¿Qué considera que es el pensamiento crítico y cómo lo define?
- ¿Qué metodologías emplea para su desarrollo en el proceso enseñanza/aprendizaje?
¿Cuál/es de ellas, considera que le funcionan mejor?
- ¿Cómo introducen estas metodologías en el aula?
- ¿Cómo evalúan el uso del pensamiento crítico tanto en la fase inicial del proceso, como en las intermedias y final? ¿Cómo evalúan y miden su progreso y desarrollo?

Luego de ello, el mismo grupo de educadores nos abocaremos a buscar posibles alternativas que nos permitan adaptar y aplicar estrategias que contribuyan al desarrollo del pensamiento

crítico en los estudiantes, de acuerdo a las necesidades que surjan, mediante reuniones periódicas cada 15 días, que nos permitan reflexionar y analizar nuestras propias prácticas de manera constante, junto a las estrategias aplicadas y aquellas experiencias que fomentan el uso del pensamiento crítico, en el grupo de estudiantes de primer año de la Licenciatura en Enfermería.

Una vez desarrolladas las nuevas alternativas, llevaremos a cabo la observación participante, que nos permitirá valorar el grado en el que nuestros estudiantes logran construir el conocimiento con sus intervenciones impregnadas por el uso del pensamiento crítico y reflexivo.

Luego nos volveremos a reunir para evaluar los resultados obtenidos por cada docente y contrastar así, en cada encuentro, la teoría con la práctica, generando un cuaderno de campo con las experiencias recogidas en cada reunión, el cual tendrá un valor significativo, tanto como producto de investigación y conocimientos.

Una vez alcanzada la experiencia, el grupo de docentes del primer cuatrimestre será quienes asesorarán al grupo de docentes del segundo cuatrimestre con estrategias posibles de abordar con el grupo de estudiantes de primer año. Dado que el pensamiento crítico debe ser promovido de manera transversal a lo largo de toda la formación de los/las estudiantes, así como en su vida cotidiana.

De considerarse necesario podremos plantear entrevistas a los/las estudiantes a fin de recabar información acerca de la significatividad del proceso enseñanza/aprendizaje.

Es de gran importancia que en la Universidad del Chubut estemos de acuerdo en cuanto a la definición de pensamiento crítico, y su uso de manera transversal en cada una de las asignaturas de la Licenciatura en Enfermería, sobre todo si se considera competencia clave o sello de la universidad, en cuanto a la formación de profesionales comprometidos con la comunidad. Así como resulta imprescindible, que los/las docentes analicen, cuestionen y acuerden la perspectiva que permita desarrollar el pensamiento crítico y otras competencias en la formación de Licenciados/as en Enfermería, puesto que no es lo mismo formar a estudiantes desde una perspectiva de pensamiento crítico capaces de analizar y organizar, que como desde la perspectiva de un pensamiento que les permita tomar decisiones con responsabilidad y compromiso hacia la acción social.

Esta experiencia nos permitirá aprender y formarnos entre todos, entreatudarnos, así como a conocernos a nosotros mismos, nuestras fortalezas y debilidades y ser capaces de generar entre todos una lógica trabajo que contribuya a mejorar la calidad de enseñanza que les brindamos a nuestros alumnos/as.

3. CIERRE

Luego de pensar y reflexionar constantemente sobre la necesidad de desarrollar el pensamiento crítico en nuestros estudiantes de la Licenciatura en Enfermería, apoyándome siempre de los aportes de los grandes pedagogos que nos ha permitido conocer la Especialización en Docencia Universitaria, he llegado a la conclusión que para lograr la misión de la Universidad del Chubut de formar profesionales capaces de dominar con criterio los conocimientos que abordan su campo de acción, resulta necesario acompañar a nuestros estudiantes desde la mediación pedagógica creando la posibilidad de desarrollar encuentros en que las propuestas de aprendizajes les resulten atractivas, sin dejar de lado el foco en los saberes de la disciplina, de modo que les permita disfrutar y hacer significativa cada experiencia, intercambiar ideas y argumentos, lo cual contribuye a enriquecer la comunicación docente-alumno/a.

Considero que es responsabilidad de los docentes generar una pedagogía constructivista, capaz de integrar la experiencia real y contextual con los conocimientos científicos, y al mismo tiempo, otorgar la oportunidad de que todos los agentes involucrados puedan autoevaluarse y co-evaluarse, a modo de estimular el pensamiento reflexivo y crítico a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Por otro lado, la elaboración de este trabajo final integrador, me permitió reafirmar que la investigación como metodología de enseñanza y aprendizaje abre un abanico de oportunidades para el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo en los estudiantes universitarios, lo que favorece a que estos futuros profesionales tengan un óptimo desempeño del ejercicio profesional, acorde a las demandas de la sociedad, acompañada del aprendizaje basado en problemas, el análisis de situaciones, fomentando el trabajo en el aula, en equipos interdisciplinarios, en grupos de pares e individualmente, que les permite desarrollar capacidades y competencias necesarias para interpretar, reflexionar y dar posibles soluciones a las problemáticas que se les presenten.

Asimismo, la investigación de nuestra propia práctica docente nos permitirá construir saber pedagógico situado, fundamental para que la universidad cumpla con calidad las funciones definidas en su estatuto.

4. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- 1- LEY VIII- N° 81 (Antes Ley 5819)
- 2- Resolución n° 8-17 Plan Educativo UDC.
- 3- Resolución n° 05-20 Plan de estudios Licenciatura en Enfermería
- 4- Resolución n° 05-20 Plan de estudios Licenciatura en Enfermería
- 5- Expediente N° 152 - UCH - 2020; Los Decretos de Necesidad y Urgencia del Poder Ejecutivo Nacional N° 260/2020 y 297/2020; El Decreto de Necesidad y Urgencia del Poder Ejecutivo Provincial N° 232/2020:
- 6- LEY VIII- N° 81 (Antes Ley 5819)
- 7- Prieto Castillo, D. (2015) Módulo 4 de la Especialización en Docencia Universitaria, Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, edición digital
cita de Arturo Andrés Roig
- 8- VIGOTSKY, Lev (1979) "El desarrollo de los procesos psicológicos superiores". Barcelona, Editorial Crítica. Cap. VI (Bibliografía aportada por la Especialización en docencia universitaria)
- 9- Rodríguez Palmero, Mª Luz (2008). La teoría del aprendizaje significativo en la perspectiva de la psicología cognitiva.
- 10- Pietro Castillo, D y Gutiérrez Pérez, F (1999). La mediación pedagógica. Apuntes para una educación a distancia
- 11- 12 - 13 - Freire, Paulo y Faudez, Antonio (2013) Por una pedagogía de la pregunta.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Expediente N° 152 - UCH - 2020; Los Decretos de Necesidad y Urgencia del Poder Ejecutivo Nacional N° 260/2020 y 297/2020; El Decreto de Necesidad y Urgencia del Poder Ejecutivo Provincial N° 232/2020
- Freire, Paulo y Faundez, Antonio (2013) Por una pedagogía de la pregunta.
- Gutiérrez Pérez, Francisco y Pietro Castillo, Daniel (1991) La mediación pedagógica. Apuntes para una educación a distancia alternativa
- LEY VIII- N° 81 (Antes Ley 5819)
- Prieto Castillo, D. (2015) Módulo 4 de la Especialización en Docencia Universitaria, Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, edición digital
- Prieto Castillo, D. (2007) La enseñanza en la universidad. Módulo 1 de la Especialización en Docencia Universitaria, Facultad de Filosofía y Letras, UNCUYO, edición digital.
- Resolución n° 8-17 Plan Educativo UDC.
- Resolución n° 05-20 Plan de estudios Licenciatura en Enfermería
- Rodríguez Palmer M^a Luz. La teoría del aprendizaje significativo en la perspectiva de la psicología cognitiva. Primera edición: noviembre de 2008
- VIGOTSKY, Lev (1979) "El desarrollo de los procesos psicológicos superiores". Barcelona, Editorial Crítica. Cap. VI